OFICINAS:
EN VALPARAISO:
CALLE DE ARTURO PRAT, NÚM. 70.

EN SANTIAGO:
CALLE DE TEATINOS, NÚM. 45-B.

REMITIDOS:
Se publicarán á precios convencionales.

LA UNION

SUBSCRIPCIONES:

Anual	$	12.00
Semestral	"	6.00
Trimestral	"	3.00
Mensual	"	1.00
Número suelto	"	0.05
Id. atrasado	"	0.10

MOVIMIENTO DE VAPORES EN ENERO DE 1894.

LLEGADAS

FECHAS		VAPORES	PROCEDENCIA
Martes	2	Bolivia	Pimentel é intermd.
Miércoles	3	Amazonas	Puerto Montt é int.
Jueves	4	Itata	Coronel é intermdio
Sábado	6	Imperial	Junin en derechura
Id	6	Pizarro	Panamá é intermd.
Domingo	7	Maipo	Coronel é intermed.
Martes	9	Lautaro	Pimentel é intermd.
Miércoles	10	Quito	Puerto Montt é int.
Jueves	11	Copiapó	Junin en derechura
Id	11	Bolivia	Coronel é intermd.
Id	11	ORELLANA	Europa, vía Magallanes
Sábado	13	Imperial	Panamá é intermd.
Domingo	14	Pisagua	Coronel é intermed.
Martes	16	Mendoza	Pimentel é intermds.
Jueves	18	Arica	Junin en derechura
Id	18	Lautaro	Corral é intermedios
Viernes	19	Amazonas	Puerto Montt é int.
Sábado	20	Puno	Panamá é intermdo.
Domingo	21	Imperial	Coronel é intermds.
Martes	23	Cachapoal	Pimentel é inte.
Jueves	25	Copiapó	Junin en derechura
Id	25	Mendoza	Coronel é intermeds.
Viernes	26	Quito	Puerto Montt é int.
Sábado	27	Aconcagua	Panamá é intermed.
Domingo	28	Puno	Coronel é intermds.
Lunes	29	GALICIA	Europa, vía Magallanes
Martes	30	Serena	Pimentel é intermo.

SALIDAS

FECHAS		VAPORES	DESTINO
Martes	2	Maipo	Coronel en derechur
Miércoles	3	Arequipa	Panamá é intermds
Viernes	5	Bolivia	Coronel en derech.
Sábado	6	Arica	Junin é intermedios
Id	6	Itata	Pimentel é intermd
Lunes	8	Amazonas	Puerto Montt é int
Martes	9	Pizarro	Coronel en derechur
Miércoles	10	Maipo	Panamá é intermdis
Jueves	11	Lautaro	Corral en derechura
Sábado	13	Copiapó	Junin é intermedios
Id	13	IBERIA	Europa, vía Magallanes
Id	13	Bolivia	Pimentel é intermds
Lunes	15	Quito	Puerto Montt é int
Martes	16	Imperial	Coronel en derechur
Miércoles	17	Pizarro	Panamá é intermds
Viernes	19	Mendoza	Coronel en derechu
Sábado	20	Arica	Junin é intermedios
Id	20	Lautaro	Pimentel é intermds
Martes	23	Amazonas	Puerto Montt é int
Id	23	Puno	Coronel en derechu
Miércoles	24	Imperial	Panamá é intermdis
Jueves	25	Cachapoal	Corral en derechura
Sábado	27	Copiapó	Junin é intermedios
Id	27	Mendoza	Pimentel é intermds
Id	27	ORELLANA	Europa, vía Magallanes
Martes	30	Quito	Puerto Montt é int
Id	30	Aconcagua	Coronel en derechur
Miércoles	31	Puno	Panamá é intermed

VAPORES.

COMPAÑÍA Sud Americana de Vapores.

VAPORES PARA EL NORTE.

Vapor "IMPERIAL," capitán Moon, saldrá para *PANAMÁ* el **miércoles 24 del presente,** á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Bajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Paita y Guayaquil.

Llegará á Panamá el 13 de Febrero y está en conexión con las siguientes líneas de vapores en el Istmo:

Fbro. 14.—Columbian Line, para Nueva York.
" 15.—W. I. y P. S. C.°, para Nueva Orleans y Liverpool.
" 16.—R. M. S. P. C.°, para Plymouth, etc.
" 16 Id. para Hamburgo, Havre, etc.
" 18.—P. M. S. S. C°., para San Francisco.
" 20.—H. A. P. C.°, para Havre y Hamburgo.

Vapor "LAUTARO," capitán Davies, saldrá para *PIMENTEL*, el **sábado 20 del presente,** á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Mollendo, Quilca, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote.

Vapor "COPIAPO", capitán Marrow, saldrá para JUNIN el **sábado 13 del corriente,** á las 6 P. M., con escala en Los Vilos, Tongoy, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Cobija, Tocopilla, Huanillos, Iquique y Caleta Buena.

VAPORES PARA EL SUR.

Vapor "IMPERIAL," capitán Moon, saldrá para CORONEL el **martes 16 del presente,** las 12 M.

Vapor "AMAZONAS", Capitán Gajardo, saldrá para PUERTO MONTT é intermedios el **8 y 23 de cada mes** á las 6 P. M. con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota, Lebu, Corral, Ancud y Calbuco.

Conduce carga y pasajeros para Valdivia, Carahue y Trumag, con trasbordo en Corral y para los puertos de los canales de Chiloé con trasbordo en Puerto Montt.

HORACIO LYON, Gerente

Compañía Alemana de Vapores KOSMOS.

SALIDAS PARA EUROPA.

El 8 de Febrero, vapor *Pentaur*, capitán Patzelt, para Londres y Hamburgo.
El 12 de Febrero, vapor *Osiris*, capitán Carlsen, para Havre y Hamburgo. Hay médico á bordo.

SALIDAS PARA EL NORTE.

El 12 de Enero, vapor *Osiris*, para el Callao é intermedios.
El 16 de Enero, vapor *Pentaur*, para Arica é intermedios.
El 21 de Enero, vapor *Menes*, para Guayaquil y Centro América.
Por fletes y pasajes véanse con
VORWERK Y CA., agentes generales.

LINEA DE VAPORES HAMBURG PACIFIC.

SALIDA QUINCENAL PARA EUROPA, POR VIA DEL CANAL DE SMYTH Y EL ESTRECHO DE MAGALLANES.

Harán la carrera los siguientes vapores: *Adriana, Bianca, Cordelia, Desdémona, Diana, Lavinia, Menes, Modesta, Titania, Valeria y Volumnia.*

SALIDAS PARA EUROPA.

El vapor **"MODESTIA,"** capitán Lassen, saldrá para Hamburgo, con escala en Coronel, Corral y Punta Arenas,

á mediados de Enero.

Nota.—Los vapores descargan en Hamburgo en la dársena.

SALIDAS PARA EL NORTE.

El vapor **"DESDÉMONA"** capitán Petersen saldrá para Arica con escala en Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Pisagua,

el miércoles 17 de Enero.

Por fletes y pasajes, véanse con WEHRHAHN y CA., Agentes Generales.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

ENTRADAS.—Valparaíso, Enero 12 de 1894.—Vapor británico Garrick de 1239 toneladas, 44 días de Liverpool, Duncan Fox y Ca., surtido.
Barca chilena Lastenia de 628 toneladas, 7 días de Melinca, Güttchow y Piza, maderas.
Vapor británico Bolivia de 1215 toneladas 3 días de Coronel, Compañía Inglesa de Vapores, surtido.
Vapor británico Orellana de 3095 toneladas, 37 días de Liverpool, Compañía Inglesa de Vapores, surtido.

SALIDAS.—Valparaíso, Enero 12 de 1894.—Fragata francesa Valparaíso de 1239 toneladas, para Junín, Wilms y Ca., carbón.
Barca noruega Charles Racine de 1523 toneladas, para Iquique, Werhahn y Ca., carbón.
Vapor chileno Lircay de 405 toneladas, para Trumag, Compañía Sud Americana de Vapores, surtido.
Barca británica Wythop de 1248 toneladas para Pisagua, Duncan Fox y Ca. surtido.
Barca británica Bankfield de 835 toneladas, para Iquique, Williamson Balfour y Ca., surtido.

Pasajeros por el vapor Bolivia.
De Talcahuano.—A. Noguero.

Pasajeros por el vapor Orellana.
Primera clase:
De Liverpool.—Sra. Schumacher.
De Montevideo.—J. Behr, A. Tucker, Sr. Mulliker.
De Talcahuano.—Sr. Haran y señora, 2 hijos y sirvienta. H. B. Henderson.
Segunda clase:
De Montevideo.—Sr. Lacomme y señora, Sra. T. Maturana, Srta. H. Egeroff, Sra. Noli y 3 hijas, A. Molinari, T. Paggi.
Tercera clase:
De Montevideo.—M. M. Verbete, Srta. B. Lecomme, Severino Onegra, Luis Taveda, Sr. Tederi, señora y 2 niños, M. Barbace, C. Chouvin, D. Sebastino, G. Devoto, Antonio Castagneta, P. Pellegrini, G. Mujia, L. Passano, S. Cavensarton, G. Cossado, V. Trabacile, señora y 4 niños.
En tránsito:
Primera clase:
De Liverpool para Caldera.—D. E. Goñi.
De Liverpool para Iquique.—C. N. Clarke.
De Liverpool para el Callao.—C. Madge.
De Montevideo para el Callao.—Sra. Wagner 2 niños y sirvienta, J. Handerson.
Tercera clase:
De Coruña para Iquique.—Benito R. González.
De Montevideo para Iquique.—G. Custano.
De Montevideo para Arica.—B. Guidetti.
De Liverpool para el Callao.—J. Watson.
De Montevideo para el Callao.—A. Setura, A. Canevara, José Rojer, A. Peirano, Luis Passano, A. Casagiande, G. Gimata.

MEMORANDUM.

Santos del día.—Sábado 13 de Enero.—San Gumecindo mr., s. Leoncio ob.

PARROQUIA DE SAN LUIS GONZAGA (Cerro Alegre.)—Horas de misa los días domingos y días de fiesta, 7½, 9 y 12. En la semana, 7½, 8 y 8½.
Después de la misa de las 9 en los domingos, hay sermón en inglés.
A la 1 P. M. doctrina para los niños.
A las 7½ P. M. rosario, sermón en castellano y bendición del Santísimo.
El primer miércoles de cada mes hay exposición del Santísimo desde las 8½ A. M. hasta las 8½ P. M.

Buques de guardia.=Para hoy el Presidente Pinto y para mañana el Cochrane.

Jefe de servicio.—Hoy, el sargento mayor D. Gonzalo Muñoz H.

Boticas de semana=Prat 6.
Victoria 120.
Delicias esquina Barón.

Matronas.—Tubildad 14.
San José 6.

Barómetro.=Ayer á las cuatro de la tarde marcaba variable en segundo grado.

Termómetro.—El mismo día y á la misma hora marcaba 21½ grados de calor.

Higrómetro.—En las mismas circunstancias marcaba 56 grados de humedad.

Correspondencia.—En la oficina de correos se reciben:
Hoy 13.—Por vapor "Iberia" para Europa vía Magallanes y Lisboa, hasta las 11 A. M.
Id. id.—Por vapor "Bolivia" para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.
Día 15.=Por vapor "Quito" para Puerto Montt é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. id.—Por vapor "Tanis" para Hamburgo é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. 16.—Por vapor "Imperial" para Coronel, hasta las 10 A. M.
Id. id.—Por tierra, para Europa vía Andes y Buenos Aires, hasta las 8.30 A. M.
Id. id.—Por vapor "Copiapó" para Junín é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. 17.—Por vapor "Desdémona" para Arica é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. 21.—Por vapor "Menes" para Centro América é intermedios, hasta las 10 A. M.
Nota. Los impresos deben depositarse en el correo una hora antes de la fijada en este aviso.
—Por todos los correos para la Argentina se envían también las cartas destinadas á países extranjeros en que expresamente se indique la vía Argentina.

CORTE DE APELACIONES.

CAUSAS EN TABLA.

Valparaíso, 13 de Enero de 1894.

SÁBADO

1 Contra Jorge Hanke — D
2 " Recaredo Farías — D
3 José A. 2.° Valdés y otro con Saturnino de J. Fuentes — D
4 Edelmira Escudero con Digna Foncia — D
Acuerdos
5 Contra Manuel Quintana
6 Hazen y Compton con vapor Tomé
7 Sumario por muerte de Nicanor Silva
8 Francisco Gómez y otros con Telégrafo Trasandino
9 Chaigneaux y Castro con la Valparaíso

MINISTRO DE SEMANA.
El Sr. Moreno.

RELATORES DE TURNO.
Lunes, jueves y sábado, D. Elías de la Cruz.
Martes miércoles y viernes, D. Miguel Carreño G.

TURNO JUDICIAL PARA EL PRESENTE MES.
En lo civil.—Abogado D. Demetrio Bañados.
Procurador.=Don Miguel de la Barra.
Receptor.=Don Angel 2.° Navarrete.
En lo criminal.=Abogado D. Pedro Cubillos.
Procurador.=Don Agustín Gana.
Receptores.
Para el primer juzgado del crimen, D. J. Baltazar Cea.
Para el segundo juzgado del crimen D. Ismael H. Rengifo.

MOVIMIENTO DE AYER
VIERNES
1 y 2, falladas.
3 en acuerdo
10, en tramitación.
Las demás no se vieron.
Tercera agregada, relación pendiente.

JUDICIALES

Declaración de quiebra

Por auto de 22 del actual, expedido por el señor juez de letras en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, ha sido declarado en quiebra don Clodomiro Urbina, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el veinte del presente; y ha sido nombrado síndico provisorio don Gregorio Bravo R. Por dicho auto se ordena no se haga al fallido ningún pago ni entrega de mercaderías y que los que tengan bienes ó documentos de propiedad de aquel los pongan á disposición del juzgado dentro del tercero día, bajo apercibimiento de derecho.

Se ordena también que los acreedores concurran con los documentos justificativos de sus créditos á una junta general que tendrá lugar el 5 de Marzo próximo venidero á las 3 P. M.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto de quiebra y de lo prescrito en el artículo 1350 inciso 9.° y 1357 del Código de Comercio.

Valparaíso, Diciembre 28 de 1893.
CIPRIANO LEMUS, secretario.
2577

Notificación de acreedores.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de los señores Müller y Ca., que el síndico se ha presentado solicitando se le autorice para pagar á don Emilio Espinosa Pérez los cánones de arrendamiento insolutos, si no se opusieren los acreedores dentro de segundo día.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.=Valparaíso, Enero 11 de 1894.
Cipriano Lemus, secretario.
2559

Pregones.

Por decreto del señor juez letrado en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, se ha ordenado dar los pregones de la ley á los bienes embargados á don Eduardo S. Coblan.

Tasación y antecedentes del remate se encuentran en la oficina del que suscribe.

Valparaíso, 14 de Diciembre de 1893.
CIPRIANO LEMUS, secretario.
2561

Pregones.

Por acuerdo de los herederos de don Federico Paul, celebrado ante el juez partidor don Fernando A. de la Puente, ha mandado dar los pregones de la ley para el remate de una propiedad raíz ubicada en esta ciudad, Población Villaseca (Taqueadero).

Las condiciones del remate y el día que se señale para el acto, se comunicarán oportunamente.

Valparaíso, Diciembre 11 de 1893.
ENRIQUE GANA G., actuario. 2564

Pregones y remate.

En comparendo de esta fecha, habido ante el juez compromisario don Eliseo Rojas, los herederos de don Narciso Olivos y de doña Jesús Peña, acordaron rematar la propiedad raíz que dichas sucesiones tienen en Viña del Mar, calle de Valparaíso, esquina de la de Villanelo; y, al efecto el compromisario ordenó dar los pregones de la ley.

El remate de la propiedad se efectuará en cuatro lotes: en el primero las posturas principiarán por el mínimum de 12,060 pesos; en el segundo por 5,600; y en el tercero y cuarto por 3,000 pesos cada uno.

Este tendrá lugar en el estudio del compromisario, Prat 47, el día nueve de Enero próximo, á la 1 P. M.

El precio de cada lote es al contado, ad corpus y libre de todo gravamen para las sucesiones vendedoras.

Antecedentes, en el estudio del compromisario.

Valparaíso, Diciembre 6 de 1893
TOMAS RIOS GONZALEZ, actuario.
2559

Titulo de dominio.

Don José Ramírez es dueño de una propiedad raíz ubicada en el cerro de Larrain de esta ciudad, cuyos deslindes son: al norte, con terrenos de don José Vicente Larrain; al sur, calle de por medio, con propiedad de don Pedro Armé; y al oriente y poniente, zanja de por medio, con terrenos de don Miguel de los Santos Astorga. Dicha propiedad la adquirió por herencia de doña Elcira Vásquez.

Valparaíso, Enero 9 de 1894.

Se da el presente para los fines del artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.

RECAREDO LAMAS G., Conservador de Bienes Raíces.
2559

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Federico Paul, celebrado ante el juez partidor señor Fernando A. de la Fuente, se señala el 21 del presente mes, á la 1 P. M., para el remate de la propiedad raíz que la sucesión posee, ubicada en Villaseca de esta ciudad.

El remate tendrá lugar el día indicado en el estudio del señor compromisario, calle Prat núm. 22, donde los interesados podrán examinar plano, tasación y condiciones de la subasta.

ENRIQUE GANA G., actuario. 2565

Apertura de sucesión.

Queda abierta la de don Federico Floto, ante el compromisario abogado don Alberto Casanueva.

LOS HEREDEROS.
2559

REMATE

El sábado trece del presente, á las dos P. M., se rematará en el estudio del señor juez compromisario, don Liborio Sánchez, calle de Blanco número 6, la propiedad de la sucesión de don José María Armos, ubicada en la calle de Valparaíso números 29 al 35 de Viña del Mar, con todo lo edificado y plantado en ella. Principiarán las posturas por los dos tercios de su avalúo, ascendente á quince mil pesos.

La venta se hará ad-corpus, por los deslindes de su correspondiente título, y el precio que se obtenga será pagado por un setenta y cinco por ciento al contado, y el veinticinco por ciento restante quedará constituido en deuda hipotecaria, al siete por ciento en la misma propiedad, á favor de uno ó de todos los asignatarios, con el plazo y condiciones que se fijarán en el momento del remate.

LOS INTERESADOS.
2559

Remate judicial.

Por orden del Sr. juez compromisario que conoce en la partición de los bienes de don Manuel Antonio Velásquez, abogado don Eliseo Gutiérrez M., se ha mandado dar los pregones de la ley á efecto de enajenar en pública subasta una propiedad de la expresada sucesión, ubicada en el cerro Alegre de esta ciudad, y en donde existía el establecimiento de coches del Sr. Velásquez.

En cumplimiento de la orden expresada, se da este aviso.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la notaría del que suscribe, ó en el estudio del compromisario, calle Arturo Prat 53.

TOMAS RIOS GONZALEZ, notario.
2579

Pregones.

Por acuerdo de los herederos de don Anatolio Demadryl, celebrado ante el compromisario encargado de la partición de sus bienes, se han mandado dar los pregones de la ley para el remate de un sitio y casa, situados en el cerro de la Cordillera, callejón Largo núm. 24.

Oportunamente se comunicará al público el día fijado para el remate, como asimismo la condición en que habrá de efectuarse.

Antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario don Luis Garnham, Cochrane 100.

Valparaíso, á 14 de Diciembre de 1893.
ENRIQUE GANA, actuario.
2570

Pregones.

Por acuerdo de los herederos de don Hilario Ruiz, celebrado ante el compromisario don Eduardo Cristi, se ha acordado dar los pregones de la ley para el remate de varios sitios y casas ubicadas en el puerto de Antofagasta.

Valparaíso, Diciembre 9 de 1893.
ENRIQUE GANA Y GANA, actuario.
2561

¡Atención!

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público en general, y de mi clientela en particular, de que con esta fecha he abierto, en la calle de la Victoria núms. 284 y 284 V, un

ALMACÉN DE TABACOS Y CIGARROS,

sucursal de mi antigua y acreditada fábrica

"LA CONSTANCIA,"

donde se encuentra el más completo surtido de tabacos de todas clases, rapées, cigarros puros y cigarrillos del país y extranjeros, al gusto del más exigente consumidor.

Artículos de escritorio, papel sellado, pólizas, estampillas, naipes, etc., etc.

Por mayor y menor, y á los precios más bajos que es posible encontrar en plaza.

F. BETTANCOURT.
Valparaíso, Diciembre 2 de 1893.

NOMINA de accionistas del Banco Hipotecario en 30 de Diciembre de 1893.

	Acciones
B. v. de Pividal, C.	10
Bischoffshausen, Jorge von	20
Besa y Ca.	40
Cerveró y Ca.	20
Cuitiño, José Gregorio	20
Echaurren de R., Rebeca	100
Juni, Miguel	10
Lafuente, Vicente G. de	100
Lafuente, Nieves G. de	60
Lafuente, Carmen G. de	60
Latorre, Juan José	40
Lyon, Guillermo	100
Lyon, Emma R. de	70
Lyon, Roberto	10
Le Quellec, A. C.	30
Martínez Velarde, Luis	20
Maiben, Samuel 2.°	40
Maiben, Ricardo	20
Manterola, J. Martín	10
Pividal, Carlos	10
Payne, Wilson	10
Rodríguez Cerda, F. H.	100
Rodríguez Cerda, Osvaldo	20
Searle, Juan G.	10
Solari y Brignardello	21
Zuleta, Flavio	40
Zolezzi, Luis	9
Total	1000

2560

Pacific Steam Navegation COMPANY.

(Compañía de Navegación por vapor en el Pacífico.)

LINEA DE VAPORES ENTRE VALPARAÍSO Y LIVERPOOL, VÍA LOS ESTRECHOS DE MAGALLANES.

Omisiones de escala en Río Janeiro.

Con el objeto de evadir las cuarentenas en el Río de la Plata, los vapores del Estrecho que salen de LIVERPOOL a contar desde el 8 de Noviembre del año en curso hasta el 25 de Abril de 1894, en sus viajes de Europa, omitirán tocar en RIO JANEIRO, alternativamente, como asimismo los vapores que saldrán de LIVERPOOL el 7 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1894.

También con el mismo objeto omitirán la escala en RIO JANEIRO en el viaje á EUROPA los vapores que salen de VALPARAISO el 7 de Abril y 5 de Mayo de 1894, y así evitar cuarentenas en Lisboa ó Burdeos, como también asegurar viajes sumamente rápidos.

JUAN PRAIN, Agente.
Valparaíso, Diciembre 27 de 1893.
2561

Lazonby & Campbell.

IMPORTADORES DE

FIERRO galvanizado.
ID. en barras, planchas, etc.
ACERO para minas.
GUIAS para minas.
LADRILLOS á fuego.
SULFATO de cobre—Estaño Inglés.
CLAVOS cortados y de alambre.
CEMENTO Portland.
SACOS vacíos—Fierro en lingotes.
PINTURAS—Aguarrás.
ACEITE de linaza.
ALAMBRE para pasto y cerca.
CAÑERIA para gas y agua.
CINC en planchas.
HOJAS de lata.
Oficina, calle de Cochrane, núm. —
Barraca calle de Yungay 55-A

EXTRA DRY — THEOPHILE ROEDERER & C° REIMS — MAISON FONDÉE EN 1864 — EXTRA CUVÉE

CHAMPAGNE.
Théophile Roederer & Ca.
Gladiateur.
Cte. Blanche dorée.
Cte. Blanche.
Sportsman.
DRY — 12 SEC
EN BOTELLAS, ½ BOTELLAS MAGNEUUS Y CANASTOS DE 12/ BOTELLAS.
Fontaine, Poisson y Ca.,
78 y 80 Arturo Prat

BANCO de Tarapacá y Londres LIMITADO

OFICINA PRINCIPAL EN LONDRES

Capital suscrito con facultad de elevarlo	£ 1.000,000
Capital pagado	" 500,000
Fondo de Reserva	" 30,000

Sucursales en Iquique y Pisagua

Oficina de Valparaíso: calle de Arturo Prat, 36.

TASA DE INTERESES QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO.

Sobre depósitos:

A la vista y en cuenta corriente — 2% anual
A plazo fijo de 2 á 3 meses — 3% anual
" " de 4 meses ó antes con 30 días de aviso después de dos meses — " "
" " 6 meses ó antes con 30 días de aviso después de 4 meses — 4½ " "
" " 1 año — 5 " "
" 30 días de aviso, después de 2 meses, al que rija para depósitos á 4 meses fijos.
" 30 días de aviso, después de 6 meses al que rija para depósitos á un año fijo.

Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y los intereses son pagaderos al 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

Sobre avances:

En cuenta corriente bajo contrato 8 por ciento anual (mínimo), con más la comisión de costumbre.

EDMUNDO LANSON, Gerente

La Pacífico.

Compañía Chilena DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARÍTIMOS.

Capital autorizado...... $ 10.000,000
Capital suscrito........... " 3.000,000

Directorio: J. T. Ramos y R., D. Carson, B. Sanguinetti, B. Edwards, C. Lyon.
Suplentes: F. E. Budge y A. Guzmán.
C. E. BORCOSQUE, Gerente.

NEURALGIAS — Jaquecas, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las PILDORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER
... Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.
En Valparaíso: Emilio EISELE. — En Santiago: D. MOURGUES.

... CITRATO de ... y en poco d... perseverancia ... inofensivo, puede ser usado por los Enfermos, mujeres y niños. Recetado por las celebridades médicas. Vendido en cajas de 25 ... en todas las farmacias ... Farmacia ... París.

INJECTION CADET
CURA
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Phia Bd Denain 7
PARIS
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Santiago: D. MOURGUES y Cª
En Valparaíso: FABIAN & Cª; — EMILIO EISELE

Dolores de Estómago
DISPÉPSIAS — GASTRÁLGIAS — CARBON DE BELLOC
La Comisión nombrada por la *Académia de Medicina de París* para estudiar los efectos del CARBON DE BELLOC descubrió que los DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS, DIGESTIONES DIFÍCILES Ó DOLOROSAS, CALAMBRES DE ESTÓMAGO, ACEDIAS, ERUPTOS, etc., desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del CARBON DE BELLOC hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la DISENTERIA, la DIARREA, la COLERINA, la FIEBRE TIFOIDEA. Se emplea el CARBON de BELLOC ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.
Cada frasco de Polvos y cada caja de Pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr BELLOC.
Venta en todas las Farmácias, y en PARIS, Maison L. FRERE A. CHAMPIGNY y Cª, Sucres, 19, rue Jacob.

ACEITE de HOGG
de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta Recompensa en la Exposicion Universal de Paris de 1889
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cútis, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuracion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES.— Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes
Sole Propietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

¡CURA PARA TODOS!
UNGUENTO HOLLOWAY
es un remédio infalible para los males de piernas, mal de pechos, viejas heridas, llagas, úlceras y es famoso para la Gota y el Reumatismo. Por los males
De Pecho, Llagas en la Garganta, Bronquitis, Toses y Resfriados,
hinchazon de las glándulas y para todas las enfermedades de la piel así como tambien para los miembros contrahidos y rigidéz en las junturas de las huesos obra como por encanto.
Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de TOMÁS HOLLOWAY,
78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (ántes 533, OXFORD STREET).
Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Lóndres, evidentemente son puras falsificaciones.

MARAVILLA CURATIVA
del célebre Dr. Humphreys
CASA ECONOMICA
SIN RIVAL
Depositarios generales para Chile,
TEICHMANN Y CA.
22-2

ROGERS y C.ª
Sus Oportos Premiados.
TRADE MARK
SE RECOMIENDA PARA CONVALESCIENTES
OPORTO
ALTO DOURO
EN ADUANA — Y DESPACHADO
THE FINEST OLD LIGHT WINE PROCURABLE
SELECTED AND BOTTLED BY
ROGERS Y COMPAÑIA
VALPARAISO & GLASGOW.
Es legítimo y de la mejor calidad
ÚNICOS PROPIETARIOS:
ROGERS Y COMPAÑÍA.
La Estrella Blanca.

JABÓN de REUTER
PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR

MERCERIA FRANCESA
A SAN PEDRO
LIMOZIN & FLAMANT.
La casa que tiene el mejor surtido en
Clavos de alambre y cortados.
Chapas de todas clases.
Artículos para construcciones
Herramientas.
Artículos para coches.
Escopetas, carabinas y revólveres.
Azufre sublimado para viña
Cartuchos.
Artículos para bodega.
Alambre francés galvanizado para viña.
Bombas para trasvasijar.
Máquinas para lavar botellas.
Útiles de cocina y menaje.
Velas de composición.
FILTROS MAIGNEN los mejores para familias, que detienen á primera filtración todas las impurezas del agua.
Ventas por Mayor y Menor
Valparaiso. CALLE CONDELL. Valparaiso.
2566

Compañía de Navegación por Vapor en el Pacífico.

(PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.)

INCORPORATED BY ROYAL CHARTER 1840.

Esta Compañía ha entrado en un arreglo con la Compañía Nacional de Transportes, "Expreso Villalonga", para expedir boletos directos á Europa por la vía de la Cordillera, Buenos Aires y Montevideo, en conexión con los magníficos y conocidos vapores de la Compañía que salen quincenalmente del último puerto para Europa, doce días después de la salida de éstos de Valparaíso, y así pueden los pasajeros, si lo prefieren, elegir la vía terrestre hasta Montevideo, en lugar del Estrecho de Magallanes.

Los boletos incluirán los pasajes de ferrocarriles chilenos y argentinos y las mulas, aparejos, etc., como también de 50 kilos de equipaje por cada pasajero. Incluirán también los pasajes entre Buenos Aires y Montevideo en los vapores de la Compañía Platense que salen diariamente entre dichos puertos, (exceptuando los días domingos.)

Los agentes de la Compañía Expreso, facilitarán en todo lo posible el trasporte por la Cordillera, teniendo empleados propios para acompañar á los pasajeros, y así evitar toda molestia á éstos.

Para mayor conveniencia de los pasajeros, la Compañía de Navegación por Vapor, llevará libre de flete desde Valparaíso al puerto de destino en Europa, la porción de equipaje que cada pasajero tiene el derecho de llevar según el reglamento, cuidándole hasta que se embarque el dueño en Montevideo, y durante todo el viaje, como de costumbre.

Esta ventaja es sólo para los pasajeros por los vapores de esta Compañía.

Por más pormenores, véanse en la oficina de la Compañía, calle Blanco número 252.

Valparaíso, 14 de Noviembre de 1893.
JUAN PRAIN, Agente.
2586

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES y la firma A. Rouvière en encarnado.
En PARIS, Farmacia LEROY
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VIOLET FRÈRES
THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA
Casa única para el BYRRH Con Vino de Málaga
El BYRRH es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.
Hecho con vinos añejos de Espana especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la accion nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al publico.
Es a la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.
El BYRRH puede tomarse á todas horas: la dósis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889
MEDALLA de ORO (la mas grande recompensa concedida)
Depositario en Santiago: DANIEL MOURGUES.

(32)

RAFAEL.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN
POR
Conrado de Bolanden
Y traducida al castellano por C—

SEGUNDA PARTE.

LECCIONES.

Poco después Amanda salió para consultar con su director.

El artista venía diariamente, y siempre por la tarde, porque dedicaba la mañana á la pintura, y Amanda solía emplear la primera mitad del día en los asuntos de su congregación.

También Maximiliano y Leonor visitaban con frecuencia la deliciosa quinta. El barón y su hija eran también recibidos con sumo gusto en el palacio de los Chlingen. Nació de aquí una íntima amistad entre ambas familias; la madre de Rafael admiraba cada vez más las extraordinarias prerrogativas de Amanda.

Esta, en sus conversaciones con Rafael, no volvió á hacerle mención de Werther, creyendo que acaso se habría olvidado de él. Parecióle al pintor, en cambio, que en el semblante de ella había una sombra ligera de descontento; y que su habitual ingenuidad estaba oscurecida por una reserva, siempre sostenida.

—¿Qué tendrá?=pensaba él.=¿Si habrá visto quizá en mí alguna cosa que le desagrada, y no se atreverá á manifestarla? ¿O será esto uno de tantos caprichos de su sexo? Pero, ¡Dios mío, ¡qué injusto soy! Siempre está mi alma fluctuando entre continuos y opuestos afectos. ¡Tenemos tanta facilidad en exigir de los otros que posean las cualidades que á nosotros mismos nos faltan! ¡Qué debilidad tan increíble!

Amanda le condujo un día bajo un emparrado del jardín, donde estaba la camarera bordando; sobre una mesita veíase el *Werther* elegantemente encuadernado.

El rostro de Amanda estaba más sombrío que de costumbre, y el pintor leía en sus ojos la expresión de una ligera reconvención:

—He leído cuatro veces los *Dolores del joven Werther*; su lectura causa profunda impresión, pero no por cierto saludable.

—¿Os desagrada, pues, el libro, señorita?

=Mucho; y me maravillo de que también no os desagrade á vos.

Él se quedó asombrado ante la severidad de estas palabras.

—No veo los motivos—contestó, sin embargo—por los cuales deba desagradarme. La intención es buena, la ejecución de mano maestra y de un efecto maravillosamente poético.

=Esto aumenta mi estupor, Sr. Chlingen. La tendencia de Gœthe en la poesía es tan perversa, cuanto el materialismo en la pintura.

Los ojos de Rafael brillaron un momento. Según su creencia, se infería un agravio al autor, se calumniaba los nobles vuelos de un alma artística. Levantóse al punto en su defensa, mientras el calor de un exagerado celo coloreaba sus mejillas.

=Vuestra afirmación es atrevida, señorita, porque convierte á un príncipe de la poesía en un despreciable corruptor del arte. El fin horrible de Werther ha provocado, sin duda, vuestra sentencia, y llenado vuestra alma de santa indignación. Gœthe quería cabalmente obtener este resultado. Quiso pintar el deplorable curso de una pasión irracional y su horrendo término todo, con la intención laudable de retraer á los demás de tales aberraciones. ¿Y os indignáis contra el poeta que llega felizmente á su objeto?

Me acuerdo ahora del papel de la reina Isabel en la *María Stuardo* de Schiller. La mejor actriz de nuestro teatro toma ordinariamente este papel; ordinariamente lo presenta con maestría y ordinariamente nunca es aplaudida. ¿Por qué? Porque representa la índole odiosa de aquella mujer maligna. El público cae, sin embargo, en un engaño. Debería indignarse contra la malvada reina y admirar á la actriz que la representa á la perfección. Vos, sin embargo, os indignáis contra Gœthe, porque ha sabido pintar maravillosamente la fealdad de la pasión.

—No por esto, no, no por esto—respondió Amanda con resolución.=También Schiller describe admirablemente la índole sanguinaria de Isabel, asesina de la buena María; pero no como Gœthe al suicida Werther. La Isabel de Schiller causa horror; pero el poeta no tiene palabras de excusa para la real malhechora. Nadie, pues, se indigna contra el poeta. El caso es diverso en Gœthe; éste es incansable en alabar á Lota; represéntala cual una mujer ejemplar, fiel y honrada. Y, sin embargo, esa misma Lota es la que enciende y alimenta en el joven Werther el fuego de una pasión vergonzosa.

Ved cómo esta pasión va siempre en aumento; conoce que el joven cae cada vez más profundamente y está cada vez más ligado, y se hace su cómplice. Acogiéndole amablemente, no cesa de derramar aceite en la llama, hasta que la pasión estalla en una escena, delante de la cual conviene cubrir el rostro por pudor.

—¿Y qué debía haber hecho Lota según vuestra opinión, señorita?

—El deber de mujer y la dignidad femenina la obligaban á tratar á Werther con seriedad y frialdad. Ni una palabra, ni un gesto, ni una mirada debían alimentar el naciente fuego. Y después, si Werther no se enmendaba, el deber severo de la mujer, la estrecha exigencia de la dignidad femenil y de la moral cristiana era cerrar la puerta á aquel insensato, y no profanar el santuario de la familia con los delirios de un fanático enamorado.

Lota hace todo lo contrario. Su afabilidad causa la ruina del joven. Sus relaciones con el extranjero habían ofendido gravemente el alma del buen marido. El amor pecaminoso de esta mujer hiere grandemente cuanto hay de más delicado en la moral cristiana. ¡Y esta mujer es la que exalta Gœthe! Y lo que duele más aun es el daño causado en el espíritu de nuestro pueblo por esta Lota. Gœthe es para muchos un apóstol de la moral, y su Lota un ejemplo de pureza femenina. En todo escaparate se ve expuesta su figura, y donde faltan las imágenes de los santos, se ve en cambio los retratos de Gœthe y de Lota. Podría lanzarse contra Gœthe la severa acusación de que había puesto en veneración el pecado. ¡Horrible culpa! Porque los errores de los grandes ingenios se comunican á millones de almas.

=Este es, pues, el pensamiento que la oprimía—pensó Rafael.—Teme, sin duda, que pueda teñir mi pincel en los colores de Gœthe. Mas Lota—contestó en alta voz—amonestó cariñosamente al joven insensato, le suplicó vivamente, y si no hizo más fué porque su corazón le impedía alejar de sí al que la amaba.

—¿El corazón se lo impedía?—preguntó Amanda maravillada.=¡Oh, este corazón! ¿Qué dice Jesucristo del corazón humano? "Del corazón parten los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, la malidecencia." ¿Y esta fuente de toda perversidad habría de ser la norma de nuestras acciones?

=El corazón es también el asiento del amor. ¿Querréis condenar el amor, señorita?

—No; el amor que no piensa ni quiere nada perverso, que vive y respira en el corazón de Dios, á ese amor no condeno sino que lo alabo. En cambio, una pasión que se devora á sí misma, que entrega todas las facultades del alma á un maligno poder y nutre abyectos deseos, no merece el nombre de amor.

Rafael inclinó la cabeza ante la espléndida grandeza de aquella joven.

—Decís=añadió con resolución Amanda—que Lota amonestó á Werther. Sí, es verdad; decía de cuando en cuando alguna palabra poco concluyente y falta de energía. En cambio, le dirigía canciones, perdía el tiempo frívolamente con él. Su conducta era bastante para quitar todo obstáculo á la frenética pasión del desventurado joven.

—Lota no puede, en efecto, sostenerse ante la majestad de la moral cristiana=respondió él.=Pero no ignoraréis que Gœthe pensaba y escribía en una época que era bastante poco cristiana.

—¿Creeis que el espíritu moderno tan incrédulo sea mejor que el del tiempo en que escribía Gœthe?

=No por cierto. De un siglo á esta parte el mal ha hecho progresos espantosos; éstos han traído la incredulidad desenmascarada, y de la incredulidad se va precipitando en el ateísmo.

—Os sería lícito, Sr. Chlingen, pintar movido por el espíritu del progreso moderno? Os espantáis ante esta pregunta; pues lo mismo debe tenerse en cuenta por los poetas. La corrupción general no disculpa á los ojos de Dios, ni al que con su arte precipita á los hombres en la ruina, ni á los hombres que se dejan arrastrar; y esta verdad, revelada por Dios, permanecerá firme mientras exista el cristianismo y la Iglesia católica sobre la tierra. Lo que más deshonra a Gœthe, no es tanto su Lota, á la cual pinta ligera y cortesana, ni su Werther, tan frívolo y sensual, al que quiere presentar, sin embargo, como un hombre de nobles sentimientos; lo que le deshonra es la defensa del delito y la disculpa del suicidio, que él tan calorosamente forma y sostiene.

—De todo esto, nada leí en el *Werther*, señorita.

=No habréis puesto atención—respondió ella abriendo el libro.—Vedlo aquí. Werther abriga el propósito de suicidarse, y se esfuerza por hallar compatible con la misma santidad de Dios el delito que piensa cometer, aduciendo el fútil pretexto de que, siendo Dios Padre, no puede indignarse de que un hijo suyo, por el afán de reunirse más pronto con él, abrevie su peregrinación sobre la tierra quitándose con su propia mano la vida.

Y en labios de semejante hijo, que en realidad está desesperado por no poder unirse con la mujer de otro, pone Gœthe estas pueriles palabras: "Padre, yo no estoy bien sino cerca de tí; y para gozar de tal ventura, yo me mato, pues quiero llegar á tus pies y echarte los brazos al cuello." Y no miraba el sapientísimo Gœthe que con tal pretexto podrían seguir ese ejemplo los hijos díscolos y libertinos, y suicidarse siempre que les fuera imposible desahogar las más inicuas y vituperables pasiones. Poco después tampoco tiene escrúpulo de hacer que Werther escriba á Lota "que para nada debe ella mirar á su marido, pues siendo tan breve el tiempo que se vive en esta tierra, no puede haber obligación alguna de fidelidad á los vínculos conyugales recíprocamente establecidos y jurados; pudiendo ella, por lo tanto, sin escrúpulo alguno, hacer traición á su esposo."

Palabras infames y malvadas que un poco de buen sentido y un resto de pudor debían haber impedido que saliesen de aquella pluma tan mal guiada. Pues ¿quién no comprende á primera vista que tan bestiales teorías producirían un desorden y embrutecimiento generales? Sin olvidar que servirían también poderosamente para incitar y justificar á todos los ladrones que quisieren poner su mano en la propiedad ajena, pues podrían siempre decir con Gœthe y Werther que, *siendo tan corta nuestra vida, así como no hay deber de respetar á la mujer de otro, tampoco lo debe haber de respetar las demás cosas, que no valen ciertamente lo que la vida ó la criatura humana.*

Ni fueron sólo estas las teorías inmorales y subversivas que sostuvo Gœthe, tan admirado de todos: quiso llevar hasta el extremo la impudencia haciendo que Werther dijera á Lota que él esperaba que, una vez llegado al cielo por gracia y mérito del suicidio, allí el buen Padre Dios, cual se lo imagina el *noble poeta*, les concedería vivir siempre juntos, pecando, sin duda en compensación de no haberlo podido hacer libremente en la tierra.

LA UNION.

VALPARAÍSO, 13 DE ENERO DE 1894.

LA MORTALIDAD EN CHILE.

III

Trazadas á grandes rasgos las causas generales de la excesiva mortalidad de nuestras ciudades principales, réstanos sólo ocuparnos de aquella que podríamos llamar la causa inmediata, tangible y local; cual es la malísima condición higiénica de nuestros centros de población.

Por una de aquellas inconsecuencias inexplicables, que sólo podríamos atribuir á la legendaria indolencia de nuestro carácter, esta falta tan ostensible de higiene pública (ya que no nos incumbe ocuparnos de la privada), que ha sido desde hace muchos años el tema obligado de cuantos viajeros escriben sobre nuestro país y el eterno rompecabezas de doctores, municipales y periodistas, continúa siendo el estado normal de nuestros pueblos, la plaga constante que diezma nuestras poblaciones, cebándondose principalmente en las clases indigentes.

Aunque nos es muy grato reconocer que se ha hecho mucho en los últimos años por mejorar la condición higiénica de nuestras ciudades, es triste tener que confesar que aún no han salido éstas del bajo nivel en que las coloca su detestable policía de aseo y salubridad.

Debido en parte á nuestra desidia y en parte á nuestras curiosas preocupaciones y antiguallas, todavía toleramos en muchos de nuestros pueblos aquellas malditas acequias, que no debiéramos llamar de agua sino de inmundicia corriente; porque lo que corre en ellas no es agua ni cosa que se le parezca, sino todo lo que hay de sucio é infectante en los desperdicios de nuestras poblaciones.

A pesar de ser detestable, es quizás menos malo el sistema de aseo de aquellos de nuestros pueblos en que no existe la calamidad del agua corriente por acequias descubiertas; porque siquiera el contagio de los pozos, cajones y barriles que sirven en algunos pueblos de receptáculos para los desperdicios, carece del cómodo vehículo que proporciona el agua corriente á esos enjambres de microbios que viven en la materia orgánica en descomposición.

Agréguese á esto aquellas famosas limpias de acequias de que dan cuenta más nuestras narices que los diarios, y habremos completado el cuadro más rechazante y vergonzoso que concebirse puede.

De propósito, no queremos referirnos á las malsanas y pobrísimas habitaciones de nuestras clases menesterosas, ni queremos hablar de los miserables suburbios de nuestras ciudades: nó; para trazar el negro cuadro de nuestra higiene pública, no necesitamos penetrar á la humilde choza del pobre, ni recorrer las callejuelas anónimas en que viven inmundos y hacinados; bástanos entrar al tercer patio de nuestros más primorosos palacios, bástanos recorrer nuestras mejores calles, para ver á la luz del día los cerros de inmundicias que la policía se encarga de pasear en coche abierto; porque hasta esta delicada atención se hace en nuestra tierra á los microbios de toda especie.

A este detestable sistema de aseo, (debiéramos decir, de infección), sólo puede igualar la deficiencia del servicio de agua potable en la mayor parte de nuestras poblaciones. Porque, no parece sino que nos hubiéramos propuesto desatender especialmente aquellos dos servicios que son precisamente la base de la salud pública.

Este descuido en la provisión de agua potable es tanto más injustificable, cuanto que en la mayor parte de nuestros pueblos hay facilidad para tenerla tan buena y tan abundante como se quiera.

En nuestro caso, el obstáculo no está en la naturaleza; está sólo en nuestra desidia.

Es tal la importancia que en todas partes y en todas las edades se ha dado á estos asuntos, que no necesitaríamos citar el ejemplo de las grandes ciudades modernas, para hacer ver que un pueblo civilizado cuida ante todo de su salud, por caro que le cueste. No es preciso que recordemos aquí los grandes trabajos que, para su provisión de agua y su aseo, han hecho casi todos los pueblos de Europa y Norte América: Roma, la Roma de los Cónsules y de los Césares, admira aún por la grandiosidad de sus acueductos, por la belleza y comodidad de sus baños públicos, por la admirable distribución de sus cloacas subterráneas. Méjico, la capital de los Aztecas, Cuzco, el asiento de los Incas, han dejado también, para admiración y ejemplo de la posteridad, los restos de las obras monumentales con que en tan remotos tiempos y regiones se atendía á la comodidad é higiene de los pueblos.

Si pretendemos aspirar al nombre de pueblo culto, no podemos permanecer indiferentes ante estas terribles manifestaciones que la estadística de la muerte nos está dando de la insoportable condición higiénica de nuestros pueblos. No es posible que, por indolencia ó por un espíritu de estúpida economía, dejemos que este país que Dios nos le dió tan bello y tan sano, se convierta en uno de los más mortíferos del mundo entero.

No debiéramos trepidar en gastos, cuando se trata de dotar á nuestras poblaciones de aquellos servicios indispensables para mantenerlas limpias y sanas. Si nuestras Municipalidades se quejan de pobreza, auméntense los impuestos, que entre nosotros son excesivamente bajos é insuficientes, ó, si pareciere mejor, pídase una contribución especial para ejecutar alguna vez estos trabajos que no admiten demora; porque la tardanza es crimen cuando se trata de salvar la salud y la vida.

El País de Concepción, alarmado con el 70 por ciento de mortalidad que la estadística arroja para aquella progresista ciudad, teme que sean, como siempre, inútiles y vanos los esfuerzos de los que nos venimos ocupando de llamar la atención del público, hacia la lamentable condición de nuestro estado sanitario. Teme que nuestra voz se pierda en el vacío de la indiferencia y no alcance á llegar hasta las alturas de donde puede venir el único remedio posible.

Pero estos temores, que también nos acompañan, no pueden ser tales que nos hagan cómplices de la indiferencia de nuestros conciudadanos y más queremos soportar con paciencia el dictado de majaderos, que no guardar silencio, mientras los hábitos de nuestro pueblo y la incuria de nuestros gobernantes están colmando las ciudades de los muertos con los despojos prematuros de las ciudades de los vivos.

¿A qué hablar de la pureza de nuestro cielo, de la majestad de nuestros montes, de la riqueza de nuestros valles, si bajo el azul de ese cielo, si al pie de esas montañas, si en la lozanía de nuestros valles, va segando la guadaña de la muerte tantas ó mas vidas que en los hielos del polo, en las arenas del desierto ó en las aguas de la mar?

TELEGRAMAS.

THE CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

(VIA GALVESTON.)

(Servicio especial y exclusivo de *La Unión*.)

Paris, 12.—Count Mun, Catholic, ex member of the Chamber of Deputies, sends a circular letter to the electors of Morlaix, saying that he is convinced that the Catholic faith is the necessary basis of social and political laws and the sole remedy against revolution. The acceptance of the established form of Government is in obedience to the Pope.

Madrid, 12.—It is denied that the Government is negotiating with foreign powers regarding the question arising in Morocco. The Government has only instructed its representatives to notify the powers of the pacific nature of the demands on the Sultan.

London, 12.—In the House of Commons secretary Russell said that the silver minted in the states of India is not legal tender in British India.

Berlin, 12.—The *Freisinige Zeitung* says that the tobacco tax bill and all Miquel's fiscal reforms now received the only decent burial deserving.

The Emperor held a Prussian cabinet council to consider measures to improve the condition of the workingmen.

Rome, 12.—Monsignor Casini, who enjoys the Pope's confidence, say, that on the Sicilian situation, his Holiness approved all the the measures that Crispi has taken against the socialist societies.

Antwerp, 12.—The Jesuit college here was burned last night. The loss is estimated at two hundred thousand dollars.

Berlin, 12.—Monsignor Weyland died at Fulda, Hesse, Nassau, last evening.

Paris, 12.—The guards of Laroquette prisons, where Vaillant was transferred, have been doubled owing to threatening letters received by the Governor of the prison.

The *Soleil* says that several members of the Chamber of Deputies are of opinion that it is impossible for them to approach Carnot as to the commutation of Vaillant's sentence for it would appear that their motive was fear.

London, 12.—Hord Willoughby, conservative, was elected for Lincolnshire yesterday to fill the vacancy caused by the death of the Right. Hon, Edward Stanhope.

Rome, 12.—Cardinal Rampolla suffered a relapse and has been ordered to remain in bed.

Rome, 12.—The Deputies of the extreme left and nine of their supporters resolved last night to publish a manifesto calling the attention of the people to the arrest of Di Felice. socialist deputy, for his alleged connection with the disturbances in Sicily, urging that an action be taken to safeguard the priveleges of the members of parliament.

It is denied that the Pope has written to the Sicilian Bishops to act as peacemakers.

It is stated that the Government will adopt other modes of attempting to settle the trouble and the Chamber will sanction the recommendation of the Commission on the Sicilian Agrarian situation to modify the contracts between the land owners and the peasants.

Berlin, 12.—Herr Von Gagemann in the Reichstag today, stated that the Government of several states favored the tobacco tax.

Paris, 12.—The Editor of the *Justice* received from Toulon an important document relating to the french navy, which he has resolved to publish and in the interests of the national defence he will demand that a check be put on the reckless waste prevailing, which is nullifying the efforts to reorganize the navy.

New York, 12.—The *Herald's* review of the money market quotes silver in London at 31⅞ pence.

In New York at 68¾ cents.

RIO NEWS.

Rio, 12.—A Surgeon of one of the foreign warships that visited Euxchadas Island says that the hospital is full of surgical cases.

The wounds from the manlicher bullets and shells observed on several patients, present an aspect different from those offered during the chilian revolution. The nickel covering of the manlicher bullets used here left the led in the interior of the wounds, breaking the bones like in the old style rifle bullets, thus proving that the hard steel casing is far more humane.

Lieutenant Copell, a Brazilian educated in Anapolis school and actually ordenance officer on the *Tamandare*, was horribly burnt in the face arms and body. It appears that while loading a rapid firing gun a shot from a shore battery struck the shell tha was been put in the breach of said gun causing it to explode, killing four sailors and disfiguring lieutenant Copell.

On the 29 of last month 14 men were killed in fortress Villegaignon owing to the explosion of a shell, the dead were taken to the main land for burial.

The patients on Euxchadas Island are well attended.

The chiefs of the revolutionary forces have formally protested against Saldanha going out on the launches, saying that it is very reckless for, if killed, the revolution will loose one of the leaders of most prestige and as Mello is away there will be no one to assume the supreme commander germand.

The german brig *Reindeer* from New York, apparently loaded with coals, but bringing ammunitions for the rebels, entered the bay under pretext of distress, but this subterfuge was of no avail, and it soon leaked out that he brought supplies, thus, as the captain of her came ashore yesterday he was immediatly arrested. The brig, it is said, left New York under the Nowegian flag but entered here man colours.

Nothing is known of the *Aquidaban*.

It is stated that the crew of the Nichteroy refuse to come on unless they receive their monthly pay in advance.

The Government allows no news to leak out.

During the past fortnight the deaths from yellow fever averaged to eight daily.

A number of unsigned notices have circulated charging Peixoto with having contracted a lot of american mercenaries to fight the Brazilians, and say that Mendonca and Flindt have spent five million contos de reis buying ships and arms, and while Peixoto objects to the federals in Rio Grande getting aid from Uruguay, he hires americans to fight his battles. According to the laws of Brazil three fourths of the crews of its ships should be natives and especially in the case of the cruisers *Nichteroy* and *America*, Peixoto has violated the said laws on the subject.

The author, or authors of said notice, appear to forget that England, Germany and Italy have suplied and continue to supply Peixoto with amunitions, torpedo boats and all sorts of impements of war, but it is evident that it suits the purpose of the revolutionary party to attack the United States in every possible way.

Captain Lang is seriously ill and will leave for England, and as the commander of the french cruiser *Magon* does not desire to act, Picking is actually the senior officer of the french fleet.

There is two cases of yellow fever on board the Austrian corvette *Grinshi* and five other cases on the merchants ships in the bay. The health on the United States ships, owing to their splendid sanitary ventilating arrangements, is most excellent.

TRADUCCIÓN.

París, 12.—El conde Mun, ex miembro del partido católico de la Cámara de Diputados, ha expedido una carta en forma de circular diciendo que está convencido que la religión católica es la base necesaria de toda ley social y política, y el único remedio en contra de la revolución. La aceptación, agrega, de la actual forma de gobierno es en obedecimiento á los mandatos de Su Santidad el Papa.

Madrid, 12.—Se ha desmentido que el Gobierno esté negociando con las potencias extranjeras sobre los asuntos referentes á Marruecos.

Lo único que el Gobierno hizo, fué dar instrucciones á sus representantes de exponer á las referidas potencias la naturaleza pacífica de las exigencias de España para con el Sultán.

Londres, 12.—El secretario Russel declaró en la Cámara de los Comunes que la plata acuñada en los distintos estados de la India, no era moneda legal en la India Británica.

Berlín, 12.—La *Freisinge Zeitung* dice que ahora la ley de impuesto sobre el tabaco y demás reformas económicas del Dr. Miquel, estaba recibiendo el entierro que merecía.

El Emperador ha presidido el consejo del Gabinete prusiano para tomar en consideración las medidas del caso á fin de mejorar las condiciones de las clases trabajadoras.

Roma, 12.—Monseñor Casini, que goza de la confianza del Papa, discurriendo sobre los asuntos de Sicilia, dijo que Su Santidad aprobaba todas las medidas que Crispi había adoptado en contra de las sociedades socialistas.

Amberes 12.—Un voraz incendio destruyó anoche el colegio de los jesuitas en ésta. Las pérdidas se estiman en doscientos mil pesos.

Berlín 12.—Monseñor Weyland murió en Fulda, Hesse Nassau, en la tarde de ayer.

París 12.—La guardia de las prisiones de La Laroquette, en las que ha sido trasladado el anarquista Vaillant, ha sido reforzada, pues el gobernador de esas prisiones ha recibido varias cartas de amenazas.

El diario *Le Soleil* dice que varios miembros de la Camara de Diputados opinan que les será imposible acercarse al Presidente Carnot para pedirle la conmutación de la sentencia de Vaillant, pues que si lo hicieran parecería que obraran así bajo el impulso del miedo.

Londres 12.—Lord Willoughby, conservador, ha sido elegido ayer por Lincolnshire para llenar la vacante causada por la muerte del honorable Edward Stanhope.

Roma 12.—El Cardenal Rampolla ha tenido una recaida y los médicos le han ordenado de guardar cama.

Roma, 12.—Los diputados de la extrema izquierda y nueve de sus partidarios, acordaron anoche publicar un manifiesto llamando la atención del pueblo sobre el arresto de Di Felice, diputado socialista, acusado de estar relacionado con los disturbios en Sicilia.

En ese manifiesto los firmantes dicen que es urgente que se tomen medidas para salvaguardar los privilegios de los miembros del Parlamento.

Se niega que el Papa haya escrito á los obispos de Sicilia á fin de que interpongan sus buenos oficios para la paz.

Por otra parte se dice que el Gobierno adoptará otro sistema para hacer cesar los disturbios, y el Congreso aprobará la recomendación que ha de hacerse á la comisión agraria de Sicilia para que modifique los contratos entre los propietarios de las tierras y los labradores.

Berlín, 12.—Herr von Gagemann, dijo hoy en el Reichstag que muchos Estados estaban en favor del impuesto sobre el tabaco.

París, 12.—El Editor del diario *La Justice* recibió de Tolón un documento importante referente á la armada francesa y visto la gravedad del caso, resolvió publicarlo, en el interés de la defensa nacional y para pedir que se ponga atajo á los gastos y despilfarros que se vienen cometiendo, los que esterilizan los esfuerzos para reorganizar la marina

Nueva York, 12.—La revista que publica el *Herald* del mercado monetario, dice que la plata se cotizó en Londres á 31⅞ peniques la onza troy.

En Nueva York á 68¾ centavos.

NOTICIAS DE RÍO.

Río, 12.—El cirujano de uno de los buques de guerra extranjeros que estuvo en la isla Euxchadas, dice que los hospitales de sangre que hay en esa, están repletos de heridos.

Las heridas de bala y granada que se han observado en varios pacientes en ese hospital, presentan un aspecto distinto de las que se observaron en los heridos durante la revolución chilena. La envoltura ó capa de níquel de las balas que se están usando ahora aquí dejan el plomo de las mismas dentro de las heridas y fracturan los huesos lo mismo que lo hacían las balas de los rifles antiguos, siendo esto así es evidente que las balas aceradas son más humanitarias.

El teniente de navío Sr. Copell, brasilero educado en la Escuela Naval de Anapolis y actualmente á cargo de la artillería del *Tamandare*, ha sufrido quemaduras horribles en la cara, en los brazos y en el cuerpo. Parece que mientras estaba cargando un cañón de tiro rápido, un proyectil de una de las baterías de tierra dió en la granada que se estaba introduciendo en la recámara de dicho cañón, provocando su explosión la que mató á cuatro marineros y desfiguró al teniente Copell.

El 29 del mes pasado una granada que hizo explosión en el fuerte Villegaignon mató á 14 personas. Los muertos fueron trasportados en tierra firme para su sepultación.

Los enfermos que hay en la isla Euxchadas están muy bien atendidos.

Los oficiales superiores de las fuerzas revolucionarias han protestado en contra de las salidas que hace Saldanha en las lanchas de los buques rebeldes y dicen que eso es demasiada temeridad de su parte, pues que si fuere muerto, la revolución perdería uno de sus jefes de mayor prestigio y como Melho está ausente, dado el caso de una desgracia, no habría quien pueda asumir el mando supremo de las fuerzas de la rebelión.

El bergantín alemán *Reindeer*, procedente de Nueva York, aparentando traer un cargamento de carbón, pero en realidad, trayendo municiones para los rebeldes, entró en la bahía como de arribada; mas ese subterfugio no le valió, pues el Gobierno supo muy luego lo que había y ayer al bajar el capitán del bergantín á tierra, fué inmediatamente arrestado. Se dice que el bergantín salió de Nueva York bajo bandera noruega y entró en este puerto con la alemana.

Nada se ha sabido del *Aquidaban*.

Se dice que la tripulación del *Nichteroy* ha rehusado seguir el viaje más adelante, mientras no se les pague sus sueldos mensuales anticipadamente.

El Gobierno guarda el mayor sigilo sobre todos sus actos y sobre todo lo que sucede.

Durante la última quincena las defunciones de fiebre amarilla, en término medio, han sido de ocho diarias.

En estos últimos días han estado circulando en esta muchos manifiestos, sin firma, en los que se acusa á Peixoto de haber contratado á muchos americanos para combatir en contra de los brasileros, y dice que Mendonca, Ministro brasilero en Estados Unidos, y Flind y Co., agentes del Brasil en Nueva York, han gastado cinco millones de contos de reis en compra de buques, armas y municiones, y, precisamente mientras Peixoto protesta y se opone á que los federales de Río Grande reciban auxilios del Uruguay, él toma á sueldo á mercenarios americanos para que éstos peleen sus batallas.

Según las leyes del Brasil, las tres cuartas partes de las tripulaciones de sus buques deben ser compuestas de brasileros, pero como sucede muy especialmente en el caso del *Nichteroy* y del *América*, Peixoto ha violado abiertamente esas leyes, pues como ya se ha dicho la tripulación de esos dos buques es casi totalmente extranjera.

Es evidente que el autor ó los autores de ese manifiesto aparentan olvidar que Inglaterra, Alemania é Italia han suministrado y continúan suministrando á Peixoto municiones, lanchas torpederas y toda clase de pertrechos de guerra; pero ya se ve, al partido revolucionario le conviene atacar, no importa cómo, á los Estados Unidos.

El capitán Lang de la marina británica y al mando de uno de sus buques en esta, está gravemente enfermo y saldrá luego para Inglaterra y, como el comandante del crucero francés *Magon* no quiere asumir el cargo, Picking quedará el decano de los comandantes de los buques extranjeros.

A bordo de la corbeta austriaca *Grinski* ha habido dos casos de fiebre amarilla y se dice que entre los buques mercantes en esta han ocurrido otros cinco casos de esa temida enfermedad. En cuanto á los buques de los Estados Unidos, debido al espléndido sistema de ventilación que todos poseen, su estado sanitario es inmejorable.

SECCIÓN TRASANDINA.

Río Janeiro, 11.—Hizo explosión un cañón á bordo del *Tamandare*. Cinco muertos.

—Hubo otra explosión en el fuerte Villegaignon, resultando quince muertos.

—En Pernambuco las tripulaciones de los buques de Peixoto rehusan seguir en el servicio. Exigen salarios adelantados.

Río Janeiro, 12.—Los hospitales están repletos de heridos.

—Una barca alemana que conducía municiones para los insurrectos, ha sido capturada.

Venía de Nueva York.

—Siete defunciones diarias de fiebre amarilla.

—Oro 23 540 reis por soberano de oro.

Montevideo, 11.—El coronel Esteban renunció la jefatura de Paisandú, y fué reemplazado por D. Federico Díaz.

—Van á ser ascendidos á generales de división los de brigada Casimiro García, Santos Arribio y Eduardo Vásquez.

Los coroneles Carambula, Esteban, Usher y Tavares serán ascendidos a generales de brigada.

Montevideo, 12.—Recibiéronse de Buenos Aires cien mil pesos plata.

—Háblase de nombrar un Ministro Plenipotenciario en París, y créese que lo será D. Carlos Ramírez.

Río Grande, 11.—Los insurrectos tomaron sin resistencia San Juan Bautista.

Buenos Aires, 12.—La Convención de la Unión Provincial designó candidatos para gobernador y vice á los Srs. Pellegrini y Luro. Mañana designará los candidatos de diputados por la provincia. Circulan los nombres de los Srs. Casares, Mariano Unzue, Bosch, Mansilla, Carrie, Cané y Emilio Bunge.

—El Ministro de la Guerra comisionó á los Srs. Funes y Lagos para rematar cinco mil Mauser, modelo alemán de 1888, fijando como base el precio en que los compró el Gobierno. Debe obligarse el comprador á sacarlos en seguida.

—Ha sido mal acogida la combinación Pellegrini-Luro.

—Los trigos bajaron en Amberes.

—El panadero Candelario Chavarría se suicidó tomando arsénico.

—Ha resultado inexacta la renuncia de Peixoto. El ministro del Brasil en Montevideo ignora la noticia del *Aquidaban*.

—El alza del oro produce efecto en el Gobierno. Desmiéntese el dato de haber tomado giros sobre Europa.

—Se han descubierto algunas irregularidades en las oficinas nacionales. Muchos empleados serán destituídos.

—Los delegados del Rosario se hallan reunidos en el despacho del Presidente. Anoche visitaron al general D. Bartolomé Mitre, quien opinó que el triunfo de Leiva sería una desgracia. El Dr. Pellegrini sostiene esta candidatura.

—Será suspendida la cuarentena impuesta al vapor *Bellanoch*.

Buenos Aires, 12.—Parece que los radicales proyectan nueva campaña contra el Gobierno.

—Dícese que el Ejecutivo adoptará más enérgicas medidas contra la prensa.

—Se ha incendiado la cochería de Alonso Tello en la calle de Salta. Diez carruajes y veinte caballos perdidos.

Perjuicios, treinta mil pesos. Estaba asegurada.

—Los radicales recorren la provincia, haciendo propaganda en favor de la fórmula Demaría-Pereira, que ellos creen que triunfará.

—Don Aristóbulo del Valle partió para la provincia de Entre Ríos.

—Asegúrase entre los círculos militares, que el general Bernal será ayudante general del Estado Mayor.

—Descubrióse en el Rosario una considerable defraudación de fondos percibidos en la recaudación de los impuestos. Se decretó la prisión de varios empleados.

—*La Prensa* lamenta el hecho de haber rehusado el Presidente escuchar á los delegados de Santa Fe.

Dichos delegados no quisieron visitar al Ministro del Interior, Sr. Quintana, acusándole de parcial en favor de Leiva.

—Muchos miembros de la Unión Provincial se retiran de esta asociación.

—Asegúrase que la candidatura Gigena, para Gobernador de Entre Ríos, ha sido eliminada.

—Numerosos campos han sido incendiados en la provincia de Buenos Aires. Ignóranse las causas.

—El vapor inglés *Franklin* desembarcó 808 cajones pólvora.

—El Presidente autorizó al Gobernador de Corrientes para postergar las elecciones de diputados, anunciadas para Febrero.

—Seis anarquistas han sido arrestados en el Rosario, después de habérseles descubierto sus planes.

—Oro, 335.50.

CRONICA.

E. Bobillier y S. Sotomayor, ingenieros Civil y de Minas. Se encargan de hacer mensuras, tasaciones, construcciones, ferrocarriles, irrigaciones, informes de minas, etc., etc. Oficinas en Valparaíso, Cochrane 68, Santiago, Instituto de Ingenieros, oficina del Sr. Sotomayor.

Darío Urzúa, ABOGADO. *Estudio:* Cochrane 202. Teléfono 569

Sanatorio del Dr. Fraga. Exclusivamente para enfermedades internas de señoras y partos. *Consultas de 1 á 4.* Valparaíso, Condell 37.—Teléfono 736.

Doctor Moraga. Prat (120), edificio Banco Comercial. Especialidad: enfermedades nerviosas, de la cutis electricidad médica. Estudios Europa. Consultas: 9 á 11 y 1 á 5, diariamente. 2565

Baños de Colina. Queda abierta la temporada Agencias de carruajes en Santiago Negrete 22, Emporio Inglés y Hotel Melossi. LAUREANO VILLEGAS, empresario. 2574

Dr. Hagnauer. OCULISTA, Se trasladó á la calle Blanco núm. 174, **Consultas: de 1 á 4 P. M.** 2598

Dr. Tomás Aravena. Especialidad en enfermedades del pulmón. Consultas de 1 á 3. Servicio nocturno. Calle Buenos Aires núm. 30. 2578

Movimiento de vapores =Hoy salen los vapores *Iberia* para Liverpool y *Bolivia* para el Callao.

=El vapor *Copiapó* que debía salir hoy para Junín ha sido postergado hasta el martes próximo.

—Hoy se espera el vapor *Imperial* del Callao.

=Mañana se espera el vapor *Pizarro* de Coronel.

—Ayer entraron los vapores *Garrick* de Liverpool, *Bolivia* de Coronel y *Orellana* de Liverpool.

—Ayer salió el vapor *Lircay* para Tomag.

"El Año Literario."—Tal es el título de una nueva publicación mensual que ha visto la luz pública en Santiago y de la cual es redactor principal el Sr. Gustavo Valledor Sánchez.

La revista trae artículos escogidos en prosa y verso.

Acusamos recibo de la primera entrega publicada.

Aduanas.—Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado que el oficial 1.° de la aduana de Pisagua, D. José Manuel Trucios, pase á prestar sus servicios durante dos meses en la aduana de este puerto, á las órdenes de D. Benjamín Carrión, con el objeto de proceder al arreglo definitivo de las cuentas de aquella aduana durante los ocho primeros meses del año 1891.

¿Hasta cuándo?—Por más que nos hagamos majaderos, no dejaremos de llamar constantemente la atención de quien corresponda, hacia el pésimo estado en que se encuentra el puente del estero de Jaime, en la Avenida Errázuriz. Si desde luego no se procede á su reconstrucción, por lo menos hágase demoler; pues, es algo repugnante que en una ciudad como Valparaíso, presencien sus vecinos y los forasteros día á día, las ruinas peligrosas de un puente que en fuerza de sus muchos años de servicio ha ídose carcomiendo poco á poco.

Si desaparece el que en un tiempo fué un puente, hará naturalmente falta, pero en cambio con su desaparición han ido también los peligros que ofrece hoy.

A propósito de Avenida Errázuriz: ya se ha empezado á cerrar con cinc la línea, desde la salida de la estación del Barón hacia el puerto.

Ese cierre evitará muchos accidentes; pues, con suma frecuencia, están ocurriendo casos de ser atropellados vehículos por las locomotoras; ya por descuido de los maquinistas ó por imprudencia de los carretoneros.

En busca de aire.—Aunque en la tarde de ayer nos visitó un más que regular viento, no por eso en las horas de la noche dejaron de salir de sus casas muchas familias que recorrieron la Plaza de la Victoria y las principales calles de nuestro puerto, sin olvidar el malecón.

Los días de regular calor que se han dejado sentir, han obligado á los habitantes de Valparaíso á salir por las noches en busca del aire que no respiran durante las horas del día.

Por esta razón durante las noches las principales calles y paseos se ven bastante concurridos.

Compañía de opereta.—Un conocido empresario teatral hace en la actualidad gestiones, según se nos asegura, para traer á Valparaíso, con el objeto de hacerla funcionar en el Teatro de la Victoria, una compañía de opereta, de las mejores en su clase. Parece que en caso que se decida cederle nuestro coliseo principal, dicha compañía vendrá en breve.

Como se ve, hay tres demandas del Victoria: la compañía dramática del que forma parte el notable actor Vico, la Prado, y la de que nos ocupamos.

¿Cuál de ellas se llevará la palma?

La Comisión de Teatros tiene la palabra.

Teatro Odeón.—Esta noche se representa en este teatro el drama *El Expósito*, que tan justamente aplaudido ha sido por el público asistente al Victoria, durante las dos noches que se ha puesto en escena, y por la prensa seria tanto de Santiago como de Valparaíso.

Los precios son bien reducidos.

Es de esperar que esta ocasión no sea perdida por el público porteño para apreciar una producción nacional de mérito, como la que tratamos.

"Revista Militar."=El número correspondiente al 1.° del actual, trae el siguiente sumario:

Suiza, por M. Talavera.=La Guerra, por el coronel D. Eduardo González y Velasco,(tomado del Memorial de Artillería.)=Francia: Los funerales del mariscal Mac Mahon.=El ejército marroquí,=El conflicto de Melilla, (tomado de *El Ferrocarril*.)

Robos en la aduana.=El agente en este puerto del Sr. J. Pimouguet, comerciante de Santiago, de quien se dijo en una correspondencia de la capital que había recibido un cajón de zapatos, robado en esta aduana, nos ha exhibido una carta de dicho señor, de la que copiamos los acápites siguientes:

"Robo Aduana.—Como leo poco los diarios, no había leído el artículo á que Ud. se refiere, tomado de *El Heraldo* de Valparaíso, y que no he dejado de extrañarme; pues yo no he recibido calzado jamás; así es que no han podido robarme."="Tengo calzado inglés en mi almacén que son consignaciones de una casa; pero estos calzados no han sido despachados por mi conducto, ni en Valparaíso; el despacho fué hecho en Coronel, donde venían dirigidos.=Así es que no me explico cómo han podido mezclarme en un asunto donde no he tomado carta, ni tengo para qué."

No haremos comentarios.

Sociedad Protectora de Empleados.—Llamamos la atención hacia el aviso que se publica en otra sección en el que se cita á los socios á una reunión que tendrá lugar el próximo lunes 15, en el salón social, Condell 170.

Fonógrafo.—Anoche nos dimos el gusto de visitar el magnífico fonógrafo que posee en su almacén de pianos, el Sr. Farquharson, y tuvimos oportunidad de admirar, entre otras audiciones, la hermosa romanza *La mia sposa sará la mia bandiera*, cantada por el conocido barítono Sr. Paz, y además hubimos de admirar la perfección con que había sido tomada una de las partes más interesantes del drama que recién se ha estrenado en ésta: *El Expósito*.

El día de ayer.—Uno de los días molestos del último tiempo, ha sido el de ayer: tuvimos mucho calor y mucho viento y en consecuencia mucho polvo que nos dejara ciego á todos los transeuntes en lo mejor de nuestro camino.

Cualquiera que fuera la dirección que se tomara, había que ser envuelto en una nube de tierra, máxime cuando se marchaba por ciertas calles trasversales del Almendral, porque corrían todos los vientos á parejas.

En el paseo norteamericano (cerro de la Concepción) tocará esta noche de 8 á 9½ la banda del número 2 de infantería.

Como se ve, la Comandancia General de Armas ha repartido bien el orden de las retretas.

A cada paseo le llega su día semanalmente.

(Pasa á la cuarta página.)

DEFUNCION.

Ha dejado de existir mi esposo **Victorio M. Perini,** ruego á sus amigos se dignen acompañar sus restos al cementerio hoy á las 4 P. M.

El cortejo saldrá de la calle de la Cajilla número 111.

MARÍA V. DE PERINI Y FAMILIA

Expresión de gracias.

Damos las más expresivas gracias á las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro deudo

D. SANTIAGO DEVOTO.

(Q. E. P. D.)

Elena Escobar de Devoto.
Luis Devoto.
Martín Escobar y familia.

AVISOS NUEVOS

A los constructores

Y DUEÑOS DE JARDINES.

Tierra para construcciones, terraplenes y para jardín, se vende en el convento de la Merced de este puerto. Dirigirse á

TOMÁS PICON.

Fideos.

Necesito un mayordomo competente en la elaboración de fideos. Buen sueldo. Chacabuco 391: de 8 á 10 A. M.
2561

Remate de mercaderías

Y ABARROTES.

EL SÁBADO 13, á las doce, venderé lo siguiente: franelas americanas, frazadas, géneros para vestidos, paños, casimires, oxfords, géneros para forros, sombreros, calzado, sombreros de pita, papel para cartas, cigarros puros, jaulas de alambre, plumas de avestruz para plumeros, pasta de parafina, ácido sulfúrico, amoniaco, aceite para máquinas, cartón, velas de composición, artículos enlozados, cerveza Pilsener, ginebra, sillas de Viena, juegos de muebles de Viena, molduras, una romana, azúcar, bacalao, papel para envolver, betún, loza, porcelana, cristalería cor hos,

1 caja de fierro
37 rollos alambre negro
10 barriles cinc en plancha
50 docenas baldes galvanizados.

BLAS 2.° CUEVAS, martillero.
2559

Remate judicial

de alhajas, brillantes y zafiros.

El martes 16 del corriente, á la una del día en punto, rematará el que suscribe, por orden del síndico **del concurso de don F. D. Schultz,** un surtido de alhajas y brillantes, consistiendo en dormilonas con brillantes, un reloj de oro con brillantes para señora, anillos de oro con piedras finas, prendedores de oro con diamantes,

85 quilates zafiro fino, 15 3/4 quilates de brillantes,

boquillas de ámbar, colleras y cadenas de oro, botones de id., relojes de plata y de níquel, orquillas y alfileres de carey y plata, collares de plata, pulseras de oro con brillantes y piedras finas, dormilonas y aritos de oro, ternos de id., servicios de plata, copas y argollas de id., cachas de plata para bastones, un canastillo de plata fina, un jarro cristal y plata, 84 metros cadena de plata, y una cantidad cajas vacías para alhajas. [illegible] á la vista el *día del remate en la oficina del que suscribe.*

Valparaíso, Enero 13 de 1894.

Jorge Garland, martillero.
2561

Pasto Aprensado

DE **Primera Clase**

Se vende barato en Viña del Mar calle de Valparaíso número 180, frente á la Recova.
Se manda á domicilio por **más de 10 fardos**

Ordenes á *Santiago Thompon* en el mismo local.
Herrador de caballos de primera clase, especialidad en caballos de coche y de carreras.
2563

Teatro Odeón.

Hoy=*Sábado 13*=Hoy
El drama nacional.
El Expósito ó Sacrificio de Madre.
A las ocho y media.

SOCIEDAD

de Obreras Católicas.

Sírvanse las socias de la Sección Central pasar todos los domingos á pagar sus cuotas al salón de la escuela gratuita de las Monjas de los SS. CC., calle Colón esquina de Rodríguez núm. 69, de nueve á once y de cuatro á cinco P. M.

LA SECRETARIA.
2561

COMPAÑÍA

Ferrocarril Urbano

DE VALPARAISO

Se cita á los señores accionistas á reunión general para el **viernes 19 del presente,** á las 3 P. M., calle de Prat número 76.

EL SUPERINTENDENTE.
2564 n.

COMPAÑÍA

Sud Americana de Vapores.

Postergación.

La salida del vapor **"COPIAPÓ",** con destino á *JUNIN* é intermedios ha sido postergada hasta el **martes 16 del corriente,** á las 6 P. M,

Valparaíso, Enero 12 de 1894.

HORACIO LYON, Gerente.
2561

SOCIEDAD

Protectora de Empleados.

REUNIÓN GENERAL.

En virtud de lo dispuesto por el inciso 11, artículo 21 de los Estatutos, convoco á los miembros de la Sociedad á reunión general ordinaria para **el lunes 15 del actual,** á las 8 P. M., en el salón social, Condell 170.

En esta reunión se dará cuenta de la memoria y balance anual, y se elegirá nuevo directorio.

Siendo ésta segunda citación, se dará cumplimiento al artículo 34 de los Estatutos.

FRANCISCO E. TROCELLI, secretario.
2560

Café de la Bolsa.

Tenemos el gusto de anunciar al público que el Sr. Recart ha vuelto de Europa, y queda á la disposición de nuestros amigos y clientes.

RECART Y DONIEZ.
2561 n.

IMPORTANTE

remate voluntario.

El lunes 22 del presente, á las 3 P. M., en el estudio del abogado D. Federico Pinto Izarra, y ante el notario D. Pedro Flores Zamudio, se venderá en pública subasta la valiosa propiedad ubicada en la calle

CONDELL NÚMS. 73 á 77,

esquina de Bellavista.

Las posturas principiarán por el mínimum de

$ 95,000,

pagaderos la mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo y seis por ciento de interés.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

La propiedad no reconoce gravamen alguno.

Informaciones: en el estudio indicado.
2563

Banco Hipotecario

DE

CHILE.

Los señores accionistas residentes en Valparaíso que deseen percibir la parte que les ha correspondido por la venta de las fracciones de acción, pueden ocurrir al

Banco Nacional de Chile,

hasta el día 31 del presente, y al

Banco de Chile,

desde el día 2 de Enero.

El BANCO DE CHILE recibirá también, desde el 2 de Enero próximo, las cuotas que los señores accionistas del

Banco Hipotecario de Chile

deben pagar en conformidad con los avisos publicados, y el mismo Banco expedirá memorándums que serán canjeados por los recibos correspondientes.

Santiago, Diciembre 26 de 1893.

J. M. DÁVILA BAEZA, Gerente.
2561 n.

Casa en Viña del Mar.

Se arrienda por la temporada de verano, desde los primeros días de Enero, hasta el 1.° de Abril, la casa amoblada calle de Quillota, número 13, que da frente á los salones del Gran Hotel.

Tratar en SANTIAGO, con el **Sr. Joaquín Díaz B.,** y en VALPARAISO con **Otto Dieffenbach,** *Blanco 140.*
2534 n. h. a.

BANCO Internacional (Chile.)

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, cito á los señores accionistas á junta general ordinaria para el

sábado 20 del presente,

á las 2 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial.

Valparaíso, Enero 10 de 1894.

JORGE RABY, Presidente del Banco.
2562 n.

West Coast Line.

Esta Línea tiene actualmente á la carga en **Nueva York** la fragata norteamericana **"ICEBERG,"** con destino á *Valparaíso é Iquique.*

Saldrá á mediados de Febrero próximo.

Por órdenes y fletes, verse con sus agentes BROWNE BÉECHE Y CA.
2568 n.

Remate voluntario.

La casa números 98 y 100 de la calle de la Independencia, perteneciente á D. Joaquín Dorado y otros, saldrá nuevamente á remate el **sábado 13 de Enero, á las doce del día,** ante el señor juez de letras D. Luis Ignacio Silva.

La propiedad sale á remate por el mínimum de

$ 58,817.08,

que son los dos tercios de la tasación que ha ascendido á $ 88,225.62. El pago se hará al contado. La venta se hace *ad-corpus* y libre de gravamen la propiedad, obligándose el subastador á respetar un arriendo que hay sobre una parte de ella, todo lo cual puede consultarse en los antecedentes que se encuentran en la secretaría del juzgado de letras en lo civil de esta ciudad.
2559 n.

Municipalidad

DE VIÑA DEL MAR.

No habiendo sido aceptadas las propuestas que se presentaron para proveer de forraje á los animales de la policía de seguridad y urbana, se piden nuevas propuestas, las que se abrirán **el 2[illegible] de Enero,** á las [illegible] A. M., en la sala municipal, en presencia de la Comisión de Alcaldes.

Por datos ocurran los interesados á la Tesorería Municipal.

EL SECRETARIO.
2567 n.

En venta

lozas de piedra artificial

"GRANOLITHIC"

PARA

Veredas, patios, cocinas

Fabricadas exclusivamente de

Granito y Cemento WHITE BROTHERS.

(CALIDAD ESPECIAL).

UNICOS FABRICANTES:

Williamson, Balfour y Ca.
2540 n. h. a.

Banco Hipotecario

DE

CHILE.

De orden del Sr. Presidente de este Banco, y á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 5.°, transitorio, de los Estatutos, se cita á los señores accionistas á junta general para el **miércoles 17 del presente,** á la una de la tarde.

La reunión tendrá lugar en la sala de accionistas del Banco.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el día 9 del presente, á virtud de lo dispuesto en el artículo 2.° del Reglamento Interior del Banco.

Santiago, Enero 6 de 1894.

J. M. DÁVILA B., Secretario.
2562 n.

COMPAÑIA

Huanchaca de Bolivia.

Por orden del Consejo, y en conformidad con el artículo 22 de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas, tenedores de

acciones al portador,

que deseen estar representados en la Junta General Extraordinaria del 29 del corriente, que deben depositar sus acciones en la oficina de la Compañía, ó en algún Banco, hasta el 14 del presente mes.

Estos certificados de depósito, dados por la Compañía ó algún Banco, en cualquier punto, deberán ser presentados por los señores accionistas, ó sus representantes, para poder ser admitidos á la Junta General.

Desde el 14 hasta el 30 del corriente mes, quedará cerrado el Registro de Transferencias.

Valparaíso, 3 de Enero de 1894.

El SECRETARIO INTERINO.
2560 n.

Tesorería Municipal

DE

Viña del Mar.

PATENTES DE VEHÍCULOS.

Desde la fecha y hasta el 31 del corriente, se expenderán en esta oficina las mencionadas patentes.

Viña del Mar, 2 de Enero de 1894.

EL TESORERO.
2574 n.

Ministerio del Interior.

Pídense propuestas cerradas para la navegación á vapor entre Valparaíso, Ancud, Puerto Montt, Punta Arenas y Europa, en conformidad á las bases fijadas en los decretos números 3075, de 12 de Septiembre de 1893, y número 4305, de 29 de Diciembre último.

Las propuestas se abrirán en el Ministerio del Interior el **15 de Enero próximo,** á las 2 P. M.

EL SUBSECRETARIO.

Núm. 3075.—Santiago, 12 de Septiembre de 1893.—He acordado y decreto:

Pídense propuestas públicas para la navegación á vapor entre Valparaíso, Ancud, Puerto Montt, Punta Arenas y Europa, en conformidad á las bases siguientes:

1.° Se hará un viaje al mes de ida y uno de vuelta entre los puntos expresados.

2.° Se conducirá por los vapores la correspondencia, paquetes, encomiendas y demás objetos postales que la Dirección General de Correos entregue para todos los puntos en que hagan escala los vapores.

3.° Se conducirá por la mitad de las tarifas fijadas para particulares la carga fiscal y los pasajeros por cuenta del Gobierno entre los puertos del Pacífico y Punta Arenas.

4.° Los vapores se detendrán en los puertos el tiempo necesario para tomar y dejar pasajeros y carga.

5.° La subvención que pida el proponente se fijará en pesos de oro de veinticuatro peniques, y se pagará por mensualidades vencidas.

6.° El contrato, que será sometido á la aprobación del Congreso, comenzará á regir desde el 1.° de Enero próximo, para terminar el 31 de Diciembre de 1896.

Las propuestas se abrirán en el Ministerio del Interior el 30 de Octubre próximo, á las 2 P. M., y se presentarán en los formularios que dicho Ministerio y la Intendencia de Valparaíso proporcionarán á los interesados.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—MONTT.—*Pedro Montt.*

Núm. 4305.—Santiago, 29 de Diciembre de 1893.—Habiéndose desechado por decreto núm. 4242, de 23 del actual, las propuestas pedidas para la navegación á vapor entre Valparaíso, Ancud, Puerto Montt, Punta Arenas y Europa,

Decreto:

Pídense nuevas propuestas públicas para la navegación á vapor entre los puertos indicados, en conformidad á las bases establecidas por el decreto número 3075, de 12 de Septiembre último, y con las modificaciones siguientes:

1.° Se hará cada dos meses un viaje de ida y uno de vuelta.

2.° El contrato comenzará á regir el 1.° de Marzo próximo y terminará el 31 de Diciembre de 1895.

Para el pago de la subvención en 1895 se pedirán fondos al Congreso, y

3.° Las propuestas se abrirán en el Ministerio del Interior, el 15 de Enero próximo, á las 2 P. M.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—MONTT.—*Pedro Montt.*
2560 n.

Tesorería Municipal

DE VIÑA DEL MAR.

Desde el 15 de Enero de 1894 se pagará en esta oficina el primer trimestre de la contribución de tres por mil sobre haberes muebles é inmuebles que, con arreglo al padrón de avalúo del presente año, deben pagar en conformidad á lo dispuesto en el artículo 52 de la ley de 22 de Diciembre de 1892, vigente por ley de 12 de Septiembre de 1892, y mientras las nuevas Municipalidades determinan el nuevo avalúo.

EL TESORERO

Viña del Mar, Diciembre 14 de 1893.
2576 n.

Ferrocarriles del Estado

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado pide propuestas cerradas para la provisión de

LIBRETOS DE BOLETOS, ESTADOS DE CARGA,

y demás impresiones que se necesitan para el presente año.

Las especificaciones y demás antecedentes pondrán consultarlos los interesados en las contadurías de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de la Dirección General, y se abrirán en la sesión que celebrará el Consejo Directivo el día

jueves 25 del actual,

á la 1 P. M., en la sala de sesiones de la estación de Santiago, Alameda.

Santiago, 9 de Enero de 1894.

EL SECRETARIO.
2561 n.

Propuestas.

En la Comandancia General de Marina se recibirán nuevas propuestas cerradas para el seguro por

$ 200,000,

del vestuario, telas y equipo de la Armada Nacional, servicio de plaqué, cristalería y artículos para faros, almacenados en los departamentos del Arsenal de Marina.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Económica el

martes 16 del presente,

á las 2 P. M.

Pormenores, en la secretaría de la Comandancia General.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONÓMICA.
2561 n

Se arriendan

los almacenes números 497 y 497 C, calle de la Victoria. Para tratar, en el número 497 B de la misma calle.
2564 n.

COMPAÑIA

de Gas de Valparaíso

Por orden del Directorio, se cita á los señores accionistas á reunión general ordinaria para el

sábado 13 de Enero,

á las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco 420.

EL GERENTE.

Valparaíso, 8 de Enero de 1894.
2559 n.

Se asegura que D. Juan E. Mackenna vendrá próximamente á Valparaíso, con el objeto de trabajar por su candidatura de senador.

¡Qué audacia!—Anoche como á las 9, por la calle de Esmeralda se dirigía una familia y cuando menos lo pensaron un individuo, Manuel de la Cruz Villa, pretendió escamotearle algo que llevaba en el cuello.

El hecho como fué presenciado por muchas personas, no faltó quien llamara un guardián. Este, se lanzó en persecución del roto y cuando logró darle alcance, hubo de librar una verdadera lucha para poderlo prender.

Enfurecido el roto, empezó á repartir bofetadas á diestro y siniestro, concluyendo luego por sacar un instrumento cortante con el cual pretendió herir al guardián. En auxilio de éste llegó un colega suyo y sólo así pudo lograrse conducirle á la primera comisaría.

Allí fué encerrado para ponerlo hoy á disposición del juzgado del crimen.

Locomotora incendiaria. — Un poco después de las 6½ de la tarde de ayer, pasaba por la Avenida Errázuriz arrastrando varios carros de carga la locomotora remolcadora número 204 cuando al llegar á la cuadra comprendida entre las calles de Bellavista y Melgarejo, arrojó una lluvia de chispas que cubrió parte de la carga que había en el malecón.

Uno de los carboncillos caídos encendido sobre una java de loza, empezó á quemar la paja, la cual no tardó en arder á consecuencia del viento que corría. Con una rapidez asombrosa, las llamas se comunicaron á varios, entre ellos á algunos fardos de hilachas para trenes, y varias barricas de cimento romano.

Los cuidadores del malecón y algunas otras personas pretendieron sofocar el fuego en su principio; mas, les fué completamente imposible. Dióse la alarma de incendio y pronto acudieron al sitio amagado casi todo el cuerpo de bomberos con sus respectivos materiales.

Cuando éste comenzó á prestar sus servicios, ardían ya favorecidos por el viento, como ochenta barriles de cimento romano, varias javas de tazas de loza para *salones* y algunos fardos y algunos otros bultos.

Toda esa mercadería había sido desembarcada del buque *Craignair*.

Con el auxilio de las bombas, se logró extinguir el fuego en menos de una hora.

Según oímos decir, las mercaderías incendiadas ó damnificadas representan un valor aproximado á cinco mil pesos. Y pertenecían á los Srs. Balfour Lyon, Willshaw y Cook Robinson.

Caída fatal.=Ayer como á las 4 y media más ó menos, un pobre individuo de nacionalidad francesa, al parecer, tal vez en estado de ebriedad, se encontraba á la orilla del malecón, cerca del muelle Prat, cuando de súbito se le fué el cuerpo cayendo al mar.

Después de mucho rato, fue extraido el pobre hombre, el cual falleció antes de que llegara al hospital, donde se le condujo.

No fué posible entenderle el nombre.

Los tribunales eran ayer una verdadera colmena de abejas; cada cual trabajó en favor de sus interesados.

La actividad que en ellos reinaba fué para visto y no para contado. Todo esto respondió á la no insignificante causa de ser hoy el último día hábil, pues desde el lunes 15 principiará el feriado, ó sea el *calducho*, para los ministros, jueces y empleados civiles y para los litigantes.

Desde el lunes todas las salas y pasillos se verán desiertas y el movimiento diario y acostumbrado, habrá desaparecido durante 45 días para volver después á convertir los tribunales en verdadera colmena de abejas en que no faltan por cierto los zánganos que aspiran á trabajar.

El "Capitán Prat."=En los primeros días de la semana venidera se hará á la mar este acorazado, cuyo viaje se ha venido anunciando con bastante anticipación.

Un día se dice que el *Prat* zarpará mañana ó pasado, después en dos ó tres días más, y así sucesivamente.

Esto no es raro porque las órdenes de partidas de naves de guerra son tan sumamente dudosa, que no es posible creerlas á pie juntillas.

Ya se debía tener experiencia con lo que ha sucedido anteriormente.

El capitán Sr. Valenzuela Day, que durante el viaje del *Prat* de Tolón á este puerto, tuvo que desembarcar en Tenerife, á fin de medicinarse de la enfermedad que en la travesía contrajo, se encuentra en este puerto.

Su salud, continúa bastante mal, según se nos dice; así es que no podrá asumir tan pronto el puesto de mayor general del departamento, para el que ha sido nombrado.

Nos alegramos del feliz arribo á las playas chilenas del distinguido marino, y le deseamos rápida mejoría.

La compañía Prado.—Desde ayer se encuentra en Valparaíso el gerente de la compañía Prado D. Antonio de Vergara, que viene con el objeto de solicitar el Teatro de la Victoria para que funcione durante una temporada, la compañía dramática nombrada, que actúa desde hace tiempo en uno de los teatros de la capital.

La compañía tiene un vasto repertorio de obras modernas, que seguramente llamarán la atención en Valparaíso.

Según nos asegura el Sr. Vergara, la compañía se estrenará en la próxima semana, probablemente el sábado.

Trasbordos.—La Comandancia General de Marina ha dispuesto los siguientes:

Del *Presidente Errázuriz* al *Presidente Pinto*, el contador primero D. Segundo A. Vidaurre y el guardiamarina de segunda clase D. Santos A. Tornero.

Del *Capitán Prat* al *Cochrane* el guardiamarina de segunda clase D. Samuel Uribe.

Embarque.—La misma oficina ha ordenado se embarque en el *Errázuriz* el de igual clase D. Exequiel Pérez.

La Huemul.—Según se nos dijo ayer en la Comandancia de Marina, esta escampavía saldrá, si no hay orden contraria, el lunes de la próxima semana.

Salón de pinturas.—Ayer fué el último de los días señalados para aceptar cuadros cuyos autores pretendan sean expuestos en el Salón de pinturas que se inaugurará el 15 del actual.

Hay más de trescientas obras, todas ellas de mérito artístico.

La colocación de las exhibiciones se está haciendo con toda la prolijidad y esmero requerido. Esta es una tarea bastante ardua, que es desempeñada por los miembros de la comisión, encargados de ella, con talento.

El Salón de pinturas está llamado á hacer eco en los anales de las exhibiciones públicas.

Lazareto.—El siguiente movimiento hubo ayer en el lazareto:

Existencia anterior	32
Entró	1
Murieron	2
Existencia actual	31

Duro con ellos.=En la calle de O'Higgins desde hace noches hemos notado se coloca una cantidad de muchachos que se ocupan en jugar al *pillarse*, á la *barra* y á toda clase de juegos infantiles, muy á propósito para efectuarse en el patio de una casa ó colegio; pero no en una calle pública tan angosta como es la nombrada más arriba. Por fuerza, esto tiene que ser molesto á las personas que por allí trafican.

No contentos con interrumpir el paso, los pilluelos se ocupan en lanzar injurias y mofarse de los transeuntes, muchos de los cuales sufren pacientemente los denuestos, que provienen de imberbes, que no obran razonablemente todavía.

Antenoche, al ver el comportamiento de los tales muchachos, nos acercamos á un guardián de á caballo, estacionado en ese momento en la Plaza del Orden, y pusimos en su conocimiento lo que sucedía, para que hiciese dispersar la partida de chiquillos.

El guardián nos escuchó y continuó andando, sin que se le ocurriese proceder con los galopines como su deber lo exigía.

Esperamos que en otra ocasión no se repitan hechos de esta clase.

La policía está llamada á velar por el orden público y tiene obligación de escuchar las justas quejas de cualquier transeunte, y poner inmediato remedio al mal.

PROVINCIAS.

Los Andes.—El día 10 debe haber salido de la República Argentina con dirección á Los Andes el capitán Sr. Delepiani, de la comisión de límites, para asistir á la iniciación de los trabajos del ferrocarril trasandino por Tinguiririca, en San Fernando.

Ya se ha dado principio al trabajo en el camino de la cordillera. Para el efecto el ingeniero Sr. Abelardo Pizarro ha buscado contratistas para dicha obra, entre los que figuran los Srs. Ralph y Trincado.

Chillán.—*Nuevos percances del radicalismo.*

He aquí lo que dice *La Discusión* del 11:

"El martes tampoco tuvo lugar la asamblea radical anunciada para la noche de ese día.

Los asambleistas se hallaron con la puerta del local de las reuniones cerrada á piedra y todo, como lo comprueba el indignado autor de un remitido que se publica en otra columna.

Ha llamado mucho la atención que tanto en la última como en la primera asamblea radical que debió tener lugar el viernes último, los asambleistas se hayan encontrado, al concurrir á ellas, con la puerta del local de reuniones herméticamente cerrada.

Se hacen muy curiosos comentarios á este respecto."

"A propósito del partido radical.

Se dice que el Sr. Francisco Puelma Tupper, candidato radical de diputado por Chillán, ha mandado una nota muy expresiva á sus correligionarios de esta ciudad, manifestándoles de una manera muy franca y terminante, que no acepta la investidura legislativa con que se le quiere honrar.

Se dice que la causa de esta actitud del Sr. Puelma se deba á la resistencia que encontró entre algunos radicales de Chillán la candidatura senatorial del Sr. Reyes, de quien es aquél decidido partidario."

SANTIAGO.

(Servicio especial para *La Unión*)

"El Gorro Frigio."=Como si aun no estuviéramos hartos de la plaga de diaruchos y pasquines que desde hace poco ha sentado sus reales en Santiago, estamos hoy amenazados de ver dentro de poco una hoja impresa que, con las pretensiones de publicación seria, aparecerá en breve como órgano de un reducido círculo de aspirantes á radicales.

El Gorro Frigio será el título de la nueva publicación.

El iniciador de la idea de este diarucho, y probable editor y gerente (hem!) de la empresa, jovencito que con aspiraciones para mucho cuenta aptitudes para nada, da ya los trajines del caso, fastidiando á este prójimo, á ese y al de más allá, para pedirles larguen la mosca y contribuyan con el suficiente *contántibus* para iniciar la publicación.

Conocidas las manos en que va á descansar la empresa, se nos ocurre preguntar: ¿quiénes serán los redactores de este *Gorro Frigio*?

Quisiéramos saberlo, para dar con ello algunos instantes de solaz á nuestros lectores.

¿Y "La Ley" en qué quedó?—Hace poco más de un mes, supimos por la prensa y por esquelas privadas que tuvimos oportunidad de ver, la noticia de que no tardaría en aparecer el primer número del diario que como órgano radical se tenía pensado fundar en Santiago.

La empresa, se dijo entonces, está tan adelantada, que hasta el título ya está acordado para la nueva publicación.

La Ley, ni más ni menos, es el nombre con que se tenía de antemano bautizado el diario nonato.

Recordamos también que se dijo entonces que un Sr. Prado Martínez, conocido gobernador de Constitución no há mucho, había sido encargado por el partido radical para colectar en provincias los fondos que los correligionarios quisieran dar para la fundación del nuevo diario. Esta especie de gira recolectora se habría ordenado en vista de que el directorio radical de Santiago se había resuelto á fundar el diario contribuyendo con el título, con sus buenos deseos, con la dirección de la empresa, etc., etc., pero dejando á los incautos correligionarios de provincias la fácil tarea de largar la pecunia.

No era nada lo del ojo.

Pues bien: ha trascurrido algo más de un mes y "La ley" no aparece.

Le habrá ido mal al Sr. Prado Martínez? Será tal vez que, al revés de lo que creía el directorio radical de Santiago ¿no han resultado tan zorzales que digamos los radicales provincianos?...

Quisiéramos también saber esto para calcular si veremos ó nó algún día la cara á eso que iba á llamarse "La Ley" radical.

Revisión de equipajes.=Por decreto expedido ayer se ha comisionado el guardaalmacenes 4.º del departamento de Alcaldía de la aduana de Valparaíso, D. José D. Villalón para que se traslade al lugar denominado "Salto del Soldado" con el objeto de efectuar en dicho punto una revisión de equipajes que se hará conforme á las instrucciones que para este objeto impartirá el jefe de la Contaduría de la indicada aduana.

Oficinas fiscales de salitreras.—Por decreto de ayer ha sido nombrado el personal de empleados de las siguientes oficinas salitreras del Estado:

Santa Catalina, La Noria, Negreiro, Antofagasta, Taltal, Huaneras y Pelequén.

El Consejo de Estado celebrará sesión hoy á la 1½ del día.

Teatro del Santa Lucía.—Las dificultades habidas últimamente entre el empresario Sr. Labarca y sus artistas, han desaparecido momentaneamente, y nada más que momentáneamente, según entendemos.

En consecuencia, es muy incierto é inestable la existencia y duración de la empresa que actualmente actúa en el teatro del Cerro.

Asamblea radical.—Anoche ha habido á puerta cerrada asamblea radical con el objeto de proclamar candidatos para las diputaciones y senaturías de Santiago.

Sobre este asunto decía ayer *La Vanguardia:*

"Parece que se elegirá un solo candidato y que éste será el Sr. Mac-Iver, porque otro de los candidatos que tenía probabilidades de triunfo, el Sr. Puelma Tupper, *está seguro* en la diputación de Chillán.

Tal vez el Sr. Manuel O. Soto, antiguo y prestigioso soldado del radicalismo, será el elegido para la candidatura de senador."

Pues, decimos nosotros, si el Sr. Puelma *está tan* seguro en Chillán como lo estaba (?) en Santiago, ¿por qué no da el partido su huequecito en esta capital á cualquier otro de la logia?

Y el señor de la Cruz?

No le gustaría á este caballero llegar á *diputado?*...

Subsecretaría del Ministerio de Hacienda.—Se ha autorizado al subsecretario de este ministerio D. Bernardino Toro Codecido, para que haga uso del mes de feriado que le acuerda la ley; y se ha nombrado para que lo reemplace en dicho tiempo al jefe de sección del mismo ministerio D. Manuel Fernández G.

Oposición á un privilegio exclusivo.—El Sr. Felipe Geisse se ha presentado al ministerio correspondiente oponiéndose á una solicitud de privilegio exclusivo para implantar en el país un nuevo procedimiento para la fabricación de toda clase de velas.

El beneficio de José M. Prado.—Antenoche se llevó á efecto ante una numerosa concurrencia el beneficio del eminente actor Sr. Prado, quien, desde que se dió á conocer en la escena del Santiago, ha sabido conquistarse la estimación del público.

Como lo habíamos anunciado, se puso en escena el conmovedor drama de Giacometi *La Muerte Civil*, en el que el Sr. Prado tuvo á cargo el difícil y dramático papel de Laurencio, el cual desempeñó á satisfacción general, siendo llamado á la escena por más de tres veces después de cada acto. El Sr. Prado ha dejado verdaderamente cimentada su justa reputación de artista dramático, pues aborda él con una facilidad y una seguridad admirables todas las escenas del drama escogido para su función de gracia.

Dignos compañeros del Sr. Prado fueron los señores Aparicio y Guerrero, artistas que cada día están ganando más en concepto del público.

Igual cosa podemos decir de la simpática Sra. González que une á una exquisita dicción una magnífica posición escénica. Por su parte la Sra. Romeral es una artista en toda la extensión de la palabra, y lo comprobó una vez más antenoche en el papel de Elisa, que desempeñó con toda corrección.

Esta noche subirá á la escena el aplaudido drama *El Gran Galeoto*, y mañana la comedia nacional del Sr. Emilio Alvarez, profesor de declamación del Conservatorio de Música, titulada *La Condesita*.

Rafael Correa Valdivieso.—Antenoche ha dejado de existir el apreciable joven D. Rafael Correa, víctima de una larga enfermedad que él supo resistir con resignación verdaderamente cristiana.

El Sr. Correa muere joven, y cuando no há mucho había formado un hogar, en compañía de su simpática esposa, la Sra. Clara Luz Vial, la que ha quedado sumida en el más abrumador de los dolores.

Los restos del Sr. Correa serán conducidos en la mañana de hoy al cementerio.

Revolutis en Ancud.—Los telegramas que dimos ayer en un suelto titulado como estas líneas, se completa con el siguiente, en que el Intendente de Chiloé explica al Ministro las causas que originaron la reclamación entablada en su contra por los Srs. Burr y Suarez:

"De Ancud, 10 de Enero de 1894, á las 10 hs. 30 ms. A. M.—Sr. Ministro del Interior: Superintendente de bomberos concedió salón bombas á sociedad Ignacio Domeyko para concierto á favor hospital; á las 6 P. M. viernes 5 ensayaban programa jóvenes y señoritas. Voluntarios bomberos penetraron salón y provocaron desorden, huyendo señoras y niñas.

Concesionarios salón me pidieron policía para evitar destrucción muebles. Preferí ir personalmente. A mi llegada voluntario Suárez renovó altercado á dos pasos de mí. Pedíle contenerse para evitar disgustos. Contestóme que estaba en su casa, pudiendo proceder como quisiera.

Voluntario Burr, secundado Suárez mandó cerrar puertas. Ordené á ambos retirarse del salón. Se negaron en términos insolentes.

Mandé orden policía arrestar delincuentes y someterlo juzgado. Ambos huyeron, y previne no preocuparse de tomarlos.

Desde el día siguiente Suárez vendía libremente en puesto dependiente de tienda, y Burr, jefe de cuadrilla de lancheros, bibliotecario del liceo y escribiente del rector, se paseaban por las calles sin que existiera ya orden de prisión.—*Luis M. Rodríguez*."

Nombramientos eclesiásticos.—Acaban de hacerse los siguientes nombramientos:

Cura y vicario de la Noria al presbítero D. Antonio Reyes;

Cura y vicario de Tarapacá, al presbítero D. Tomás Saldías;

Cura y vicario de Negreiros, al presbítero D. Justo Pastor Urrutia;

Cura y vicario de Camiña, al presbítero D. Benjamín A. Flores;

Secretario de la vicaría eclesiástica de Tarapacá, á D. Juan J. Julio Elizalde, y

Teniente cura de Iquique, al presbítero D. Domingo Calderón, y

Al presbítero D. Manuel A. Olivares cura párroco de San Pedro de Atacama.

"Manual del Marino."—Se ha decretado que la recopilación y publicación de las disposiciones que deben insertarse en el *Manual del Marino*, se efectúe en lo sucesivo mensualmente, debiendo hacerse en seguida la compaginación de los respecivos cuadernos hasta formar volúmenes de quinientas páginas más ó menos.

Las reglas establecidas en el decreto supremo de 7 de Agosto de 1883 para la publicación semestral de esta obra, se entenderán modificadas en concepto á la forma prescrita en el párrafo anterior.

CONGRESO

CÁMARA DE SENADORES.

SESIÓN 38.ª EXTRAORDINARIA EN 12 DE ENERO DE 1894.

Presidencia del Sr. Cuadra.

Asistieron los Srs. Ministro del Interior, Relaciones Exteriores y Culto, Justicia é Instrucción Pública, Hacienda, Guerra y Marina, Industria y Obras Públicas, y 12 señores senadores.

ACTA.

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

INDICACIONES.=ORDEN DE LA TABLA.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior.)—Hace ante todo indicación para que el Senado celebre mañana una sesión especial destinada á los asuntos de tabla.

En seguida propone que la tabla se forme con los asuntos siguientes, cuya preferencia será indicada por el orden de su colocación en la misma tabla:

Proyecto sobre retiro de militares y gratificación á los retirados.

Correos y telégrafos.

Gratificación á los empleados de aduana, en la forma que contiene la moción que acaba de presentar el Sr. Ministro de Hacienda.

Deudas municipales.

El Sr. TORO H.—Aceptará todas las indicaciones del Sr. Ministro; pero cree que debe colocarse en el primer lugar de la tabla que se va á formar, el proyecto sobre el ferrocarril trasandino, cuya discusión está ya tan avanzada y cuyo despacho es exigido por la opinión pública.

El Sr. GANDARILLAS.=No puedo aceptar la indicación de celebrar sesión mañana, porque estas sesiones, sobre ser ya demasiado repetidas, se hacen difíciles de celebrar por la natural fatiga que invade á los señores senadores en estas alturas. Además, la experiencia ha manifestado que son casi inútiles.

Por lo que hace á la indicación sobre conceder preferencia al proyecto relativo al ferrocarril trasandino, el señor senador no puede aceptarla; en primer lugar, no cree que haya tanta urgencia, puesto que un ferrocarril que ha tardado ya cinco años, bien puede esperar unos pocos meses, hasta Junio, en que podrá ser considerado por el nuevo Congreso; y en seguida, en Junio ya podría haberse estudiado varios puntos que hasta hoy no lo han sido suficientemente.

Terminando, el señor senador declara que acepta todas las otras indicaciones, acepta la de celebrar mañana una sesión especial.

El Sr. CASTELLON.—Hace indicación para que se postergue la sesión hasta las 5 y media.

El Sr. CUADRA.—La segunda hora está destinada al despacho de solicitudes particulares.

El Sr. CASTELLON.—Ampliando su indicación, propone que, si, despachadas las solicitudes particulares, queda tiempo antes de levantarse la sesión, se le destine al despacho de los negocios pendientes.

El Sr. TORO H.—Modifica la indicación en el sentido de que desde las 3 á las 5 y media se forme una tercera hora que se destinará al despacho de los negocios pendientes.

Después de un ligero debate se votó si se celebraba mañana una sesión especial, y se lo acordó por 9 votos contra 2.

Se dió por aprobada la indicación sobre ocuparse en seguida del proyecto de gratificación á los empleados de aduana.

En seguida por 11 votos contra 1, se acordó que después siguiera el proyecto sobre retiro de militares.

Por la misma votación se dió lugar en seguida al proyecto sobre correos y telégrafos, el de gratificación á los profesores contratados en Europa, y el de deudas municipales.

Por 8 contra 4 se acordó prolongar la sesión hasta las 5 y media.

Por 8 votos contra 4 se acordó destinar esta última media hora á los asuntos de tabla.

ORDEN DEL DÍA.

GRATIFICACIÓN Á LOS EMPLEADOS DE ADUANA.

Se puso en discusión general y particular el proyecto que establece que la participación que se da á los empleados de aduana es la ganancia obtenida por el despacho de los mismos; no podrá pasar del 30%.

El Sr. VIAL (Ministro de Hacienda)—Manifiesta la urgencia de este proyecto. Según el presentado en fecha anterior, cuando las rentas aduaneras de un país excedan en un 4 por ciento sobre las del año precedente, se repartirá entre los empleados de la aduana respectiva el 1 por ciento de ese aumento. Pero, aunque no ha sido posible aun calcular á cuánto asciende el aumento obtenido durante el año 93, á bulto y por los datos recibidos se puede calcular que las aduanas de Iquique, Pisagua, Antofagasta y otras del norte el monto de la gratificación formaría á los empleados de dichas aduanas un sueldo excesivo, que no guardaría armonía con los sueldos de los otros.

Con este proyecto quedarán todos nivelados en un máximum de 30 por ciento de gratificación, lo que es un término medio muy prudente.

El Sr. GANDARILLAS.—Le parece recordar que en el proyecto que va á ser modificado por éste se establece una diferencia respecto á algunas aduanas del norte.

El Sr. SECRETARIO.—Dió lectura al artículo de la ley de 18 de Noviembre de 93 recordado por el señor senador por Maule.—En ese artículo se dice que la gratificación general será del 1 por ciento del aumento de las entradas de aduana,—pero que en la de Iquique alcanzará á un ½ por ciento y en la de Pisagua á un ¼.

El Sr. GANDARILLAS.—Pregunta si para completar el 1 por ciento se tomarán en cuenta sólo las entradas obtenidas de Noviembre á Enero, ó todas las del 93.

El Sr. VIAL (Ministro de Hacienda).—El Gobierno tenía sus dudas sobre el particular, y pidió informe al fiscal, y cree que se tomará en cuenta las entradas de todo el año 93.

Cerrado el debate se votó el proyecto y fué aprobado por unanimidad.

RETIRO DE MILITARES.

Se puso en discusión particular el proyecto sobre retiro de militares.

Se dió lectura al informe de la Comisión de Guerra, que propone algunas modificaciones al proyecto del Ejecutivo.

En el artículo 1.º la comisión propone que se agregue un inciso que declara acción de guerra la evasión del *Maipo*.

En el artículo 4.º, la comisión propone que se conceda al agraciado el título definitivo del lote que se le acuerda por la ley al fin de los 5 años contados desde la fecha en que se haya hecho la concesión, siempre que se le haya invertido en cierros y edificios una suma que no baje de 2,000 pesos.

En el artículo 8.º la comisión propone que el aumento que se concede á los jefes y oficiales que deben retirarse en virtud de la ley de 2 de Febrero del 92, se compute no con relación al tiempo que hubieren servido, sino con relación al tiempo que les sea válido para calificar.

En el artículo 9.º, la comisión propone un cambio de redacción.

Se puso en discusión el artículo 1.º

El Sr. ORREGO (Ministro de la Guerra.)=Propone que se modifique la agregación que la comisión ha introducido en el artículo, en el sentido que sean beneficiados sólo los que se embarcaron en Valparaíso á bordo del *Maipo*, porque fueron los únicos que realmente corrieron peligro.

Otros se embarcaron en Pichelemu y otras partes sin correr el menor riesgo.

El Sr. GANDARILLAS.—Cree más conveniente que se redacte el artículo diciendo que quedan comprendidos en esta ley los militares ó marinos que se hallaron á bordo del trasporte *Maipo*, al tiempo de salir esta nave de la rada de Valparaíso.

Desea saber del Sr. Ministro cuántos son los jefes que deben retirarse conforme á esta ley y si además de las hijuelas, se les va á dar la pensión de retiro.

El Sr. ORREGO (Ministro de la Guerra.)—El número de tenientes coroneles es de 40, el de sargentos mayores de 6 y el número de hectáreas que se les va á repartir es de 140, valor total de hectáreas, apreciado en dinero, 325,062 pesos, y de retiros 8 662.

El Sr. GANDARILLAS.—Parece, por las explicaciones del Sr. Ministro, que estos militares que deben retirarse del ejército, quedan siempre en condición de militares, pueden ser llamados al servicio de donde resultará que estas hijuelas no servirán para el objeto á que se las destina.

El Sr. ORREGO (Ministro de la Guerra.)=Es muy difícil que estos militares vuelvan al servicio, y en caso de que vuelvan, quedarán sometidos á las leyes sobre la materia y á la ordenanza militar.

De modo que no puede ocurrir dificultad.

Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto del Ejecutivo, y en reemplazo del inciso propuesto por la comisión, se aprobó la redacción del Sr. Gandarillas, para que se comprenda en los beneficios que otorga la ley á los individuos que se hallaron á bordo del transporte *Maipo*, al dejar esta nave la rada de Valparaíso.

El Sr. CUADRA (vicepresidente.)=Queda despachado el proyecto, y, conforme al acuerdo del Senado, se suspende la sesión para entrar en seguida á sesión secreta hasta las cinco, y continuar después en sesión pública hasta las 5 y media.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA.

Sesión secreta.

A TERCERA HORA.

Continuó la discusión pública.

Se pasó á tratar del art. 2.º del proyecto sobre retiro á los militares.

El Sr. ORREGO (Ministro de la Guerra.)—Como lo había dicho en la primera hora, el valor de las hijuelas para cada teniente coronel es de 10.000 pesos, el de cada sargento mayor 7 500; y la suma que se les va á dar para que comiencen los trabajos: de 7 500 pesos á los tenientes coroneles, y de 1,200 á los sargentos mayores.

El Sr. MATTA.—Cree que con los capitales que se les va á dar, no alcanzarán á principiar los trabajos, y tal vez sería mejor que á los que quisieran se les diera toda la recompensa en dinero.

El Sr. ORREGO (Ministro de la Guerra.)—Recuerda que á estos militares se les ha dado ya un retiro, y que de lo que ahora se trata es de crearles una situación que les permita vivir sin un gravamen considerable para el Estado.

El Sr. MATTA.—Insiste en su indicación, porque no se altera con ella la gracia que el Ejecutivo quiere hacer á los militares.

Puede dárseles toda la recompensa en dinero, porque no es posible obligar á todos los militares á que sean colonos agrícolas.

El Sr. ORREGO (Ministro de la Guerra). = Hay una disposición posterior, según la cual no tienen esos militares por qué trabajar por sí mismos los terrenos, pudiendo encomendarlos á otras personas.

El Sr. GANDARILLAS. = Cree que debe establecerse que estas hijuelas sean de un valor igual, y que se den juntas, para que puedan formarse centros de población.

En cuanto á la indicación del señor senador de Atacama, tiene inconvenientes que no es fácil subsanar.

El Sr. ORREGO (Ministro de la Guerra).—En la comisión se ha estudiado el asunto y se ha creido que la forma consignada en el proyecto es la más conveniente.

En cuanto á la distribución de hijuelas puede estar seguro el señor senador que se consultarán las ideas que su señoría ha emitido, repartiendo equitativamente las hijuelas.

El Sr. GANDARILLAS.=Sostiene que es necesario consultarlas en la ley.

Pero se reserva hacer á este respecto una indicación que tendrá cabida en el artículo 10.

Se dió por aprobado el artículo.

Se pasó á tratar del artículo 8.º

El Sr. GANDARILLAS.—Desea saber qué es lo que se ha querido decir con la frase "cuando se establezca en la hijuela, cuando se inicien los trabajos."

El Sr. ORREGO (Ministro de la Guerra)—Podría expresarse más claramente la idea, diciéndose: "al concesionario que se establezca en la hijuela é inicie los trabajos, etc."

El Sr. TORO H. — Cree más conveniente la supresión del artículo y hace indicación en este sentido.

El Sr. ORREGO (Ministro de la Guerra).—Manifiesta la necesidad de conservar esta condición en la ley, porque de otra manera no se llegará nunca á realizar el propósito de colonizar aquel territorio.

El Sr. CUADRA (vicepresidente).—Se levanta la sesión, quedando en tabla para la siguiente lo que estaba para la de hoy; y á primera hora de la sesión de mañana se aprobará en secreto el acta relativa á negocios internacionales.

Se levantó la sesión á las 5.30 P. M.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESIÓN 53.ª EXTRAORDINARIA EN 12 DE ENERO DE 1894.

Presidencia del Sr. Arlegui.

Se abrió la sesión á las 4 P. M. con asistencia de los Srs. Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, de Justicia é Instrucción Pública, de Hacienda, de Guerra y Marina y de Industria y Obras Públicas, y de 35 señores diputados.

ACTA.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

SUPLEMENTOS.

Se puso en discusión el proyecto de suplemento de la Comisión de Policía Interior de esta cámara que consulta 15.000 pesos para gastos de secretaría y 6 000 pesos para fomento de la biblioteca del Congreso y se dió por aprobado sin que diera lugar á debate.

El proyecto del Senado análogo al anterior y que consulta 12,000 para gasto de secretaría fué también aprobado sin debate y por asentimiento tácito.

CONVERSIÓN METÁLICA.

El Sr. BUNSTER.—A propósito del informe de la comisión de Hacienda sobre el proyecto del Ejecutivo relativo á la modificación de las leyes de Noviembre y Mayo explica las razones que tuvieron los veinte diputados que presentaron un proyecto con un objeto análogo.

La restricción del crédito, la contracción metálica, la crisis agrícola por que atravesamos, son motivos más que sobrados para explicar la presentación de ese proyecto que contiene las medidas que desde hace mucho tiempo vienen aconsejándose por la prensa y por las personas más caracterizadas. Estas mismas medidas eran las que se proponían por los mismos miembros de la Comisión de Hacienda de esta H. Cámara.

El Sr. MATTE.—Al pie del informe de la comisión hay una nota relativa á la fijación de un tipo fijo de cambio para hacer la conversión, pues no estaban de acuerdo todos sus miembros. El señor diputado y varios otros miembros de la comisión consideraban que ese tipo fijo podía dar origen á perturbaciones muy graves.

El Sr. BUNSTER.=Continúa dando lectura á varios párrafos del informe de la comisión y de algunos discursos pronunciados por los señores diputados de Yungay y de Santiago, Sr. Matte.

El alza del interés es originada por la escasez de circulante y esta es ocasionada por las leyes que se dictaron en Noviembre del 92 y Mayo del 93. El proyecto de los veinte diputados tenía por objeto salvar la situación crítica por que atraviesa la agricultura de Chile, salvando al país de una ruina inminente; pero la mayoría de la cámara no ha querido discutirlo ahora; el país juzgará y la reponsabilidad caería sobre los que provocan esta situación.

El Sr. TOCORNAL.—Ruega á la cámara que prolongue la primera hora á fin de contestar al señor diputado que deja la palabra.

La cámara no ha querido evitar la discusión del proyecto presentado por los veinte diputados anticonversionistas. Su actitud se explica porque quiso, por su parte, manifestar desde el mismo momento que se presentó el proyecto los inconvenientes que se pondría á la conversión.

Es una lucha de opinión: de un lado la mayoría conversionista y del otro los veinte diputados anticonversionistas.

El Sr. BUNSTER.=Deseamos la conversión pero vamos á ella por otro camino.

El Sr. TOCORNAL.—Está bien: es cuestión de caminos.

El Sr. ROBINET.—Un camino que nos acerca á la conversión y otro que nos aleja.

El Sr. TOCORNAL =Efectivamente, señor, es cuestión de dos caminos: uno que va á la conversión y otro que nos aleja de ella.

Entra después á manifestar que no hay contradicción entre las opiniones sostenidas hoy por la Comisión de Hacienda, por el honorable diputado de Santiago y por el mismo señor diputado con las que han manifestado en otras épocas.

Es efectivo que hubo un momento en que el señor diputado fué contrario á la fijación de un tipo fijo de cambio; pero ocho días más tarde cuando escuchó las razones que se dieron en esta cámara se convenció de la conveniencia de esta medida y así lo manifestó á la cámara en las sesiones de Mayo del año próximo pasado.

Los veinte diputados contrarios á las leyes de Noviembre y Mayo sé que están en continuas contradicciones, pues, han asegurado que habría ocultación de billetes y esto no ha sido comprobado por los hechos.

Estos mismos honorables diputados han asegurado que esta cuestión ha sido convertida en cuestión política y ante este objetivo se han detenido sus señorías. Tal vez no es esto cumplir estrictamente con el deber de representantes del pueblo; puesto que creen sus señorías que vamos á la ruina con la ley de conversión, no debieron detenerse ante el peligro de la caída del Ministerio como no se detendría la mayoría de la cámara, si el Gabinete abandona la idea de hacer la conversión.

El Sr. BUNSTER (O.)=Insiste en sus observaciones y, como sólo ha querido explicar su actitud, deja la palabra.

El Sr. GACITUA.=Pregunta al Sr. Ministro si el Gobierno tiene el propósito de que los derechos de aduana no seguirán cobrándose en oro. La sola presentación de esa idea ha levantado el cambio y para salvar las expectativas del comercio sería conveniente tomar una resolución sobre esta cuestión.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior.)—Lo avanzado del tiempo no permite discutir aquellos negocios que han de dar lugar á largo debate. Si esto no ocurriera, podría despacharse este proyecto y el Gobierno lo vería con agrado.

SEGUNDA HORA.

JUNTAS ELECTORALES.

Se puso en discusión una modificación introducida por el Senado en el proyecto relativo á las juntas electorales y se dió por aprobada.

EMPLEADOS DE ADUANAS.

Se puso en discusión un proyecto aprobado por el Senado, relativo á los empleados de aduana y fué aprobado sin debate y por asentimiento tácito.

AMNISTÍA.

Se puso en discusión general y particular el proyecto que amplía la amnistía concedida por las leyes anteriores sobre esta materia.

El Sr. WALKER M. (C.)=Pide segunda discusión.

El Sr. EDWARDS (E.)= Considera que es muy digna de atenderse la situación en que se encuentran algunos viejos servidores que después de haber servido más de veinte ó treinta años, han perdido los beneficios que les corresponden por sus largos años de servicios. En este sentido hará indicación cuando se haga la segunda discusión de este negocio.

El Sr. MATTE.=Coincide con el honorable diputado de Linares en la observación que acaba de hacer. Hay verdadera conveniencia en procurar que esos viejos servidores del país, mejoren la situación en que se encuentran por la pérdida de sus largos años de servicios.

Cuando llegue la oportunidad tendrá el honor de adherirse á la indicación que piensa formular el señor diputado.

NUEVAS MUNICIPALIDADES.

Se puso en discusión la indicacion del Sr. Videla para que se agregue al territorio municipal de Los Andes la subdelegación 1.ª de ese departamento y después de usar de la palabra el Sr. Pleiteado se votó la indicación del Sr. Concha que propone que se agregue á Calle Larga, resultando empate de 15 votos, habiéndose abstenido 2 señores diputados.

La indicación del Sr. Ministro del Interior relativa á la división territorial de Chillán fué retirada por el mismo Sr. Ministro, después de algunas observaciones del Sr. Barros Méndez.

BENEFICENCIA.

Se puso en discusión y se aprobó en general el proyecto que reorganiza el servicio de beneficencia, después de haber usado de la palabra el Sr. Barros M.

DERECHOS DE ADUANA.

A indicación del Sr. Montt (Ministro del Interior) se puso en discusión el proyecto que deroga el art. 9.º de las leyes de conversión y que dispone que los derechos de aduana deben cobrarse en oro y que establece que el 50 por ciento de los derechos que pague el salitre se paguen en buenas letras sobre Londres.

Se dió lectura al informe de la comisión y al mensaje del Ejecutivo.

Habiéndose notado que no había número en la sala, se levantó la sesión.

Eran las 5 hs 45 mtos P. M.

COMERCIO.

Valparaíso, 12 de Enero.

PRECIO CORRIENTE.

Bancos.	
Banco de Chile	96
Hipotecario	152
Banco de Santiago	135
Banco Internacional (nominal)	72
Comercial de Chile	93
Compañías de Minas	
Huanchaca de Bolivia	89½
Oruro.. (nominal)	1450
Varias.	
Urbano de Santiago	150
Sud Americana de Vap.	206½
Bonos	
Caja Hipotecaria 6 %	85½
Id. id. 7 "	93
Id. id. 8 " (ex cupón)	95½
Bco Garant. de Valores 6 % (nml)	86
Id. id. id... 7 " (id)	88
Id. id. id... 8 " (id)	93½
Banco Santiago 6% (ex cupón)	83
Id Id 7 " (ex cupón)	86½
Id Id 8 " (ex cupón)	92½

Transacciones.

Sigue completamente inactivo el mercado de acciones.

Las del Banco de Chile continúan afirmándose; operaciones determinadas no conocemos.

Las de otros Bancos no han tenido movimiento.

Las Huanchacas siguen al rededor de los mismos tipos á que quedaban ayer, á los cuales sabemos de algunas ventas.

Los Vapores continúan ofrecidas.

En bonos, continúa la paralización, sólo conocemos ventas de pequeños lotes.

CAMBIO.

Ha seguido bajando tanto para esta mala, como para la próxima. A última hora quedaban compradores á 13⅝d para la mala del 26 del presente. La mala de mañana está casi liquidada.

El cambio bancario ha cerrado para esta mala á 13⅝d.

COMERCIO DE SANTIAGO

VENTAS HECHAS EN BOLSA.

1000 Caja Hipotecaria 8, al 95½.
1000 Garantizador 8, al 92½.

VENTAS COMO CORREDOR.

6000 Banco Agrícola 7, año 92 al 86
2000 Bco Valparaíso 6, año 90 al 84
7000 Banco Chile 7, año 91 al 87⅞
1000 Caja Hipotecaria 6, á 85½

RAFAEL CARVALLO AGUIRRE, Corredor de Comercio, Huérfanos, 35-D.

TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE LA 1 P. M.

$ 2000 Banco Santiago 8% al 92.
4000 Banco Valparaíso 8% al 93½
200 Caja Hip. 6% año 91 al 86.
4 Acciones Banco Hipotecario de Chile á 51.

RUEDA DE LAS 3 P. M.

4 Acciones Banco de Chile 96
1000 Pagarees comerciales Banco de Chile 9½.
1000 Caja Hipotecaria 7% al 92½
1000 Id. Id. 6% año 92 al 85½
2000 Id. Id. 6 " 93 al 85½
500 Banco Santiago 8% al 92½.
1000 Id. Id. 8% al 92½.
5000 Vales comerciales del Banco Garantizador 9½.

El director de turno.

PRODUCTOS DEL PAÍS.

Afrecho	46 k.	1 90
Ají	46 1 "	8 00 á 11 00
Almidón	46 "	7 30
Aceite de nabo	galón	1 60
Anís	46 ks	12 00
Cominos	46 "	48 00
Carbón vegetal	46 "	1 80
Cebada	71.30 "	5 20
Cera	46 "	90 00
Charqui	46 "	46 00
Frangollo	73.6 "	6 80
Frejoles bayos	92 "	8 80 á 10 50
Id. blancos	92 "	7 75
Grasa	46 "	34 00
Garbanzos	92 "	11 00 á 30 00
Huesillos	80.5 "	8 75
Harina flor de cilindro	46 "	5 80
Id. id. de id. en el Sur	46 "	5 20 á 5 60
Id. id. de piedras	46 "	5 20 á 5 60
Id. id. en el Sur	46 "	4 80 á 5 20
Lentejas	92 "	28 00
Maíz	73 6 "	7 00
Mantequilla	46 "	70 00
Miel de abejas	46 "	14 00
Nueces	44.16 "	11 00
Papas	46 "	1 80
Pasto seco	46 "	1 50
Quillay	46 "	6 50
Quesos	46 "	16 00
Semilla de cáñamo	64 4 "	14 00
Id. de linaza	46 "	9 00
Trigo blanco en esta	71.3 "	nominal
Id. en Talcahuano	76 3 "	5 50
Id. candeal	76.6 "	6 50 á 8 00

ROMULO VEGA O.
consignatario.
Cochrane número, 82.

PRODUCTOS EXTRANJEROS
Valparaíso, 12 de Enero de 1894.

ARTÍCULOS.	PESO med. etc.	PRECIO. MAYOR
Aceite de linaza 1.a	galón	2.75
" de manteca	"	4.75
" en bot. 1 litro	cajón	26.00
" en " ½ "	"	7.00
" en " ¼ "	"	8 00
" en lata común	46 kilos	43 á 49
" español	"	60
Achicoria superior	"	30 á 33
Aguarrás	cajón	28 á 30
Arroz fino ó Chiclayo	46 kilos	19.00
" de la India	"	11 25/11.50
" italiano	"	19.50
Almid. arroz Gato	"	26
" Wilko	"	22
Azogue	frasco	£ 7.15
Azúcar Rosa Emila	11½ kilos	5 90
" moscobada	"	4.75
" granu. blan.	"	5 90
" " rubia	"	5.75
" Hamb. bar.	"	7.00
id. en cajns.	"	7.00
Burds. barl.	"	no hay
" Amer. gra	"	no hay
" " cubos	"	no hay
" V. del Mar	kilogram	0.61
Azufre para viñas	46 kilos	8.00 á 12.00
Azul de Prusia	"	6.75
" de Ultramar	"	28
Bacalao	"	33 á 35
Cacao	"	70
Café de Guayaquil	"	87 á 90
" Centro Amér.	"	105 á 110
" Yungas	"	70
" Río	"	no hay
Chancaca en marq.	"	12.50
" rubia	"	13 00
" de Paita	"	24
Cemento Portland	barril	10.50
Cominos italianos	46 kilos	43
Coke	"	16.00
Duelas americanas	mil	9 00
Fierro acan. galv.	46 kilos	14.00/14.50
Fósforos parafina	gruesa	1.40
" contra inc.	"	1.45
" de cera	"	4.00
Grasa de Montevid.	quintal	39
" Fray Bentos	"	42 00
" de Caracú	"	38
" de pino	"	15.00
Hojas lata Charc	caja	16
Ladrillos á fuego	mil	145 á 160
Ladrillos p. cuchi	"	1.50
Langostas	docena	9 00 á 9.50
Leche condensada	"	7.25 á 7.50
Manteca american.	46 kilos	49
Oblon Baviera 89	"	90
" " 92	"	175
Ostras	docen lat	4.50
Parafina cjn. delg.	cajón	5.40
" " grues.	"	5.80
Pimentón molido español	"	36 á 48 s/cl
Resina	280 libras	10.50 á 12
Scos. cbada. nuevs.	el saco	37 c.
" trigs. de 1 uso	"	42 c.
" " nuevos	"	46 á 48
Sal de Liverpool	46 kilos	1.80
" fina en frascos	"	5.50
Salmón americano	docena	7.50
" Morton	"	8
Sardinas en ¼ lata	lata 170 g	21
" "	200/210	23 á 25
" " ⅛ "	280/40	30
Sebo p. jabón bord.	46 kilos	33 50
" para velas	"	32 50
Soda cáustica 60%	"	11.50
" " 70%	"	12.50
" para lavar	"	6.50
Té á granel	libra	1.40
Velas cmp. 180 grs.	paquete	32
" 200 "	"	34
" 220 "	"	36
" 240 "	"	37
" 270 "	"	42
" 300 "	"	44
" 340 "	"	47
" 360 "	"	49
" 380 "	"	50
" 400 "	"	53
" 420 "	"	55
" 440 "	"	58
" 460 "	"	64
Vermouth italiano		20.00
Yerba común	11½ kilos	no hay
" regular	—	11.50
" esp. molida	—	12 00
" pura hoja 1a	—	15.00

LITERATURA.

MADRE DEL CONSUELO.

Subió las gradas lenta y vacilante,
A los pies del altar cayó de hinojos,
Y, arrasados en lágrimas, sus ojos
Los elevó á la Virgen, suplicante;
Como un rumor de música distante
Se movieron sus ojos, antes rojos,
Un rayo de alegría los enojos
Disipó de su cándido semblante...
Y entre la luz serena que bajaba,
Y el coro resonante que subía
Entonando su cántico sonoro,
La madre al hijo de su amor veía
Que, desde el trono del Señor, volaba
En su frente á batir sus alas de oro!

A. C. V.

VARIEDADES.

PROVERBIOS RUSOS.

Cuando los rusos estuvieron en París, un diario de aquella capital publicó los siguientes proverbios, que pintan el caracter de los súbditos del Czar:

="Ama la mujer como amas á tu alma, pero sacúdela como á tu ciruelo.

=Golpea á tu mujer antes de almorzar y de nuevo antes de comer.

=Ella tiene los cabellos largos y la razón corta.

—El perro es más inteligente que la mujer; no ladra á su amo.

—La mujer es dos veces agradable: cuando entra á la casa y cuando sale de ella.

=Antes de ir á la guerra reza una vez. Antes de hacerte á la mar, reza dos veces.

Antes de casarte reza tres veces.

Esta publicación causó algún efecto en el bello sexo parisiense.

ECONOMICOS.

Arriendo casa con muebles Victoria 283 mes y medio más ó menos. Cómoda, espaciosa, con preciosa vista. Tiene huerto. tratar de 1 á 6 560

Amoblada se arrienda la casa Independencia número 113 frente á las monjas francesas y á pocos metros del Parque Municipal, precio módico. Tratar misma casa 562

Amoblada se arrienda la cómoda casa, Merced número 176, á un paso de la calle Victoria, 563

Al público. El domingo 14 del presente habrá coches en el ascensor de la Escuela Naval, para conducir pasajeros al jardín del Recreo, Restaurant Inglés, Playa Ancha, desde las 11 A. M. hasta las 8 P. M. Precio 40 centavos por persona. 560

Arriendo amoblada la cómoda casa calle de Blanco 430, edificios nuevos, cerca de la estación de Bellavista y calle Condell. Tratar en la misma. 562

Amoblada por 400 pesos mensuales se arrienda la casa calle Victoria 524 por la temporada de verano y con toda clase de comodidades 569

Amoblada se arrienda la casa calle del Olivar 78-D. Tiene toda comodidad. 565

Aviso á los carpinteros y al público en general, que por auto del señor juez de comercio de fecha cuatro del corriente se ha mandado que D. Juan Gianoli no puede traspasar la contrata de arrendamiento de la carpintería situada en la calle de Salvador Donoso número 100. José Calosso. 560

Amoblada se arrienda la cómoda casa, calle O'Higgins número 7. Verse con Julio Ibsen en la Compañía Sud Americana de Vapores. 567

Amoblada se arrienda la casa calle Edwards núm. 48. Está á un cuarto de cuadra de la Plaza de la Victoria. 561

Amoblada se arrienda la casa calle de Condell número 170, altos, derecha. 559

A los deudores morosos del Globo y Vapor, se les avisa que pasen á reconocer ó á pagar sus cuentas, desde el lunes 8 al 12 de Enero, de lo contrario serán publicados sus nombres, cantidad y el tiempo que adeudan, por espacio de un mes, en todos los diarios de esta ciudad. Dirigirse á los Almacenes del Vapor. Plaza Echáurren. 559

Arriendo amoblada casa de un piso, espaciosa y con comodidad para numerosa familia. San José 83, á pocos pasos de calle Victoria. 566

Amoblada y con toda clase de comodidades se arrienda la casa calle Victoria núm. 524, por la temporada de verano. 559

Aceite Valvoline. Unicos agentes, Betteley y Ca., Blanco 390 y 394.

Aceite Valvoline. Un lubricante que, por su excelencia, es más eficaz y económico que la grasa, aceite de manteca ú otro.

Aceite Valvoline. Se garantiza que es un 40% más económico que cualquier otro.

Aceite Valvoline. Conserva las máquinas, no tiene ácido ni silicato; por consiguiente, la acción sobre los metales es inofensiva.

Aceite Valvoline. Es un lubricante especial para minas, maquinarias, molinos, trilladoras, segadoras y cualquier clase de maquinaria.

Aceite Valvoline. Ha obtenido siempre la preferencia sobre cualquier otro aceite. Su calidad es prueba de baratura.

Aceite Valvoline. Se usa en la marina, ferrocarriles y en las grandes fábricas del mundo.

Aceite Valvoline. Basta una sola prueba para conocer su bondad.

Aceite Valvoline. Se desafía á cualquier otro aceite que diga que es igual al Valvoline, y se ruega á los compradores no se dejen engañar con imitaciones. Betteley y Ca., Blanco 390; Santiago, Estado 27.

Betteley y Ca., Valparaíso, Blanco 390; Santiago, Estado 27. invitan á las señoras dueñas de casa á examinar los géneros blancos de "Horrockses", con la seguridad que encontrarán un artículo lo insuperable y realmente económico.

Betteley y Ca., Blanco 390; Santiago, Estado 27, tienen en venta magníficos surtidos de loza inglesa para mesa, cocinas económicas, etc., etc.

¿Con que fin compran ordinario y malo y á precios sumamente altos, cuando por la misma plata se puede conseguir bueno y legítimo? Calidad es prueba de baratura. Todos los dueños de casa deben exigir, cuando pinten sus propiedades, que usen buen material y no malo, que es caro á cualquier precio y que únicamente sirve para mayores desembolsos y desperdicios, á consecuencia de que pronto esa pintura que no es legítima, desaparece y hay que volver á verificar un nuevo gasto indebido; pero no sucede esto con la pintura marca "Gallo", pues por su calidad se ha hecho ya en Chile de un gran renombre, y por estas razones y por el bien del público, somos incansables de recomendarla á todos, con la esperanza firme que una vez que hayan hecho una prueba de ella, no aceptarán otra clase sino la marca "Gallo". Su justa fama no es exagerada. Economía es riqueza. En venta en todos los almacenes de pinturas. Unicos agentes, Betteley y Ca., Almacén surtido. Valparaíso, Blanco 390/94; Santiago, Estado 27.

Cocinera y sirvienta se necesitan con recomendación. Dirigirse Condell 23. 564

Cerveza del Caracol, de Tomé, Lager y Doble, de los Srs. Kreffo y Ca., tengo constantemente en venta por mayor y menor. Reparto á domicilio. Independencia 372 661

Casa amoblada se arrienda, por la temporada de verano, la núm. 3, altos, calle General Cruz, á pocos metros del Crucero de Rubio. Dirigirse á la misma casa. 561

Casa amoblada. Por la temporada de verano, se arrienda amoblada una cómoda casa situada en la calle de Cochrane núm. 202. Para tratar en la misma casa, de 8 á 12 M. 544 h. a.

Casa amoblada en Viña del Mar. Por la temporada de verano, se arrienda una, para regular familia, cerca de la estación. Tiene toda clase de comodidades, incluso baño y teléfono. Dirigirse Viña del Mar, calle Valparaíso número 202. 565

Casa amoblada. En Quilpué, calle de Bulnes, se arrienda una. Para tratar jefe de estación, ó Bulnes 4. 560

Exámenes de Marzo. Guillermo y Ernesto Villarroel, preparan alumnos durante las vacaciones. Dirección esta imprenta, de 4 á 5½ P. M. 559

Géneros blancos marca "Horrocks" fabricados especialmente para las familias. Unicos agentes, Betteley y Ca. Blanco 390/94.

Géneros blancos marca "Horrocksess" son sin goma, especialmente para camisas y sábanas, son eternamente durables.

Géneros blancos marca "Horrocksess" no tiene rival en el mundo entero. El que lo compre con seguridad se hará de un buen artículo. Betteley y Ca., Blanco 390 y 394.

Géneros blancos marca "Horrocksess" son de un tejido muy bien acabado y con el lavado adquiere mayor firmeza.

Géneros blancos marca "Horrockses"=Una camisa ó sábana hecha con este género no tiene doble sino triple duración que si fuese hecha con otro del mismo valor. Compradlo y veréis.

Géneros blancos marca "Horrockses"—La cuestión economía se presenta, pues comprando estos géneros ahorrarán mucha plata y no tendrán que comprar por mucho tiempo. Betteley y Ca. Blanco 390 —Santiago, Estado 27.

Importante. Como se esta expendiendo en varios despachos de la República una imitación de nuestro Té Demonio, rogamos á los consumidores y al público, que para evitar sean engañados se fijen en nuestra firma Betteley y Ca., que cada lata de té lleva atravesada sobre la figura del Demonio. Esta declaración hacemos por los motivos expuestos y porque no se confunda nuestro té con la imitación, que no tiene el aroma, fuerza y fragancia del muy justamente recomendado Té Demonio.—Betteley y Ca., almacén surtido, Valparaíso, Blanco 390/94 =Santiago, Estado 27.

Joven necesito con urgencia para comisionarlo en la venta de tabaco empaquetado. Referencias: Hotel Inglés, pieza núm. 20, de 12 á 3 P. M. 560

La Moda, 89 Condell 89. Desde hoy queda abierta á la disposición de nuestra distinguida clientela y del público, con un gran surtido de mercaderías para la presente estación. Todas las existencias con que esta casa se presenta nuevamente al público, son completamente nuevas, las que ofrecemos á precios baratos. La Moda, 89 Condell 89 566

Leche al pie de la vaca, se vende á 15 centavos litro, diariamente, de 6 á 9 A. M. Viña del Mar, calle de Valparaíso número 180, frente á la Recova. 563

Modista enseña á cortar vestidos á la perfección en cuatro lecciones. Bellavista 71. 562

¡Ojo! Necesito repartidores con carretón ó sin él, para cerveza. Independencia 372. 560

¡Reumatismo! Curación rápida y segura con el "Medicamento Infalible", Unico depósito: Botica Alemana de Guillermo 2.° Münnich F., Victoria 419. Cada frasco lleva la marca registrada. Precio 1 peso. 566

Se arrienda un departamento de cinco piezas con cocina, agua y desagüe. Precios módicos. Almendro número 23, tercer pasaje frente al número 50 559

Se arrienda la casa calle del Retamo número 145, tiene dos patios, agua, gas y desagüe. Tratar en el número 133 560

Se arrienda departamento para matrimonio solo. Matriz 45. 561

Se arriendan piezas y departamentos con ó sin muebles. Prat 104. 561

Se arrienda una pieza con ó sin muebles, en casa respetable. Blanco núm. 61. 560

Se vende una casa con terreno en el cerro de la Virgen número 128, muy barata. Tratar en la misma casa. 563

Se vende una bonita y cómoda casa recién concluida, situada en San Felipe, calle Freire núm. 66. Para tratar en el Almacén y Bazar del Ancla de Oro. 565

Se arrienda amoblada casa chica con tres dormitorios. Referencias, Blanco 61-A. 560

Se arrienda la casa núm. 99 calle de la Cajilla y una chiquita que está á los pies de aquélla. Las llaves, en la vecindad. Para tratar, Plaza de la Justicia número 16, de una á cinco. 546. h a.

Se arriendan casas recién construídas con jardín y toda clase de comodidades para una familia en Viña del Mar, calle Valparaíso. También se arriendan en Valparaíso, cerro del Arrayán, con linda vista al mar. Para tratar Cochrane 86 Rodríguez y Lacalle 561

Se arrienda magnífico departamento. Bellavista 71. 563

Se arriendan las casas en altos calle Victoria 505, Delicias 215 D. Independencia 188 y los almacenes calle Victoria 507, Delicias 217 S, y la bodega subterránea Delicias 217 Z. Para tratar Independencia 180. 562

Se desea para arrendar una casita en el plan, que esté en buenas condiciones higiénicas. Dirigirse casilla 430. 560

Se arrienda una casa cómoda y barata en el cerro de la Artillería número 57. Para tratar, Cochrane 202. 544 h. a.

Se arriendan los altos de la casa número 89 en la calle de la Cajilla. Tiene siete piezas y demás comodidades para regular familia. Tratar en la misma casa. 560

Se arrienda una casa calle San Agustín 108 B. Tratar misma calle, callejón Castillo 198 altos. 562

Traspaso de arriendo. Habiendo comprado el activo de Larrucea y Mora, ofrezco el traspaso de arriendo de la mitad de los Grandes Almacenes del vapor, situados en la Plaza Echáurren. Dirigirse á los mismos Almacenes. 559

Tabaco. Por la mitad de su valor realizo durante cuatro ó cinco días, desde mil hasta cien mil paquetes de tabaco del país, y un resto picado para cigarrillos. De 12 á 3 P. M., Hotel Inglés, pieza núm. 20. 560

COMPAÑÍAS DE BOMBAS.

1.ª Compañía de Bomberos. =Bomba Americana.=De orden del director, cito á los voluntarios á reunion general ordinaria para el lunes 15 del presente, á las 8 P. M.—*C. López Pérez*, secretario.

Inyecciones de Larson

PURAMENTE VEGETALES É INOFENSIVAS.

Son dos medicamentos prácticamente probados para curar la gonorrea ó flujo reciente en cuarenta y ocho horas, y los crónicos en el espacio de un tiempo según la gravedad, sin dejar el menor vestigio en la sangre.

Vendo únicamente en mi oficina, de 1 á 4 P. M., Independencia 118, frente al Parque. 2588

Balfour Lyon y Ca.

Fabricantes é importadores de máquinas

Oficina: PLAZA R. SOTO MAYOR.
Fábrica: DELICIAS 26.—VALPARAÍSO.
FERROCARRILES portátiles y colgantes.
CABLES de acero y carros.
CARRETAS y carretones.
CIGÜEÑAS á vapor, gruas y percantes.
BOMBAS á vapor, centrífugas y á mano.
MOTORES á vapor, fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro, plata y cobre.
HORNOS de manga y ventiladores.
MOLINOS de viento.

Surtido completo de FIERRO, CAÑERIA, CORREAS de suela y algodón, y demás artículos para la explotación de minas, canteras y otras industrias.

Ofrecen también hacer venir de Europa, Estados Unidos toda clase de maquinaria por encargo especial.

A las Señoras y Señoritas.

GÜNTHER, OEHRENS Y CA.

Calle Esmeralda núm. 19.

Tienen el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, que realizan por menos de la mitad de su valor todas las existencias de la estación actual, como ser:

Sombreros adornados	desde $	3.50	antes $	7.50
Vestidos de lana hechos, europeos	desde $	38	antes $	100
Id. de foulard id., id.	" $	75	antes $	155
Id. de seda color id., id.	" $	158	antes $	380
Id. de seda negros id., id.	" $	193	antes $	400
Paletoes de paño, forma moderna	" $	20	antes $	48
Capitas de paño, color y negras	" $	18.50	antes $	35
Paragüitas de seda, color y negros	" $	7.50	antes $	15
Géneros de pura lana, doble ancho	desde $	1	antes $	2.25
Géneros de seda, color	desde $	1.50	antes $	3.25

2560 n.

BANCO DE CHILE.

Se avisa á los señores accionistas de los Bancos

Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola,

que, desde esta fecha, se pagará en esta oficina el dividendo del 6% acordado por los respectivos Consejos, en conformidad á lo dispuesto en el artículo 12 del convenio de fusión. Se pagará, además, el importe de las fracciones de acción del

BANCO DE CHILE

que les ha correspondido por la venta efectuada, con arreglo á los Estatutos.

VALPARAÍSO, 13 DE ENERO DE 1894.

Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.,
Directores-Gerentes.

2568

BANCO DE CHILE

ESTABLECIDO POR LA UNIÓN DE LOS BANCOS

Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola.

Capital Suscrito......... $ 40.000,000
Capital Pagado........... " 20.000,000

El 2 de Enero próximo iniciará sus operaciones este Banco en las siguientes localidades:

OFICINAS PRINCIPALES:

Santiago:	Director Gerente, Manuel S. Fernández. Subgerente, Arturo Phillips. Establecida en el edificio del Banco Nacional de Chile.
Valparaíso:	Directores Gerentes: Manuel de T. Pinto, Augusto Villanueva. Edificio del Banco de Valparaíso.

SUCURSALES:

Tacna:	Agente, don Jorge Boonen.
Pisagua:	Agente, don Ramon 2.º Varas.
Iquique:	Agente: don Alberto Torres. Subagente, don Juan de D. Reyes. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Antofagasta:	Agente, don Alberto Longé. Edificio del Banco de Valparaíso.
Serena:	Agente, don M. Conrado Pineda. Edificio del Banco de Valparaíso.
Ovalle:	Agente, don Tomás Bruce.
San Felipe:	Agente, don Benigno Barril.
Los Andes:	Agente, don Rodolfo Masenlli.
Quillota:	Agente, don Egidio Reyes U.
Curicó:	Agente, don Carlos A. Muñoz G.
Talca:	Agente, don Ricardo Donoso. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Chillán:	Agente, don Enrique Luján. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Tomé:	Agente, don Julio Gacitúa C.
Talcahuano:	Agente, don Julio Grote.
Concepción:	Agente, don Federico Gerdtzen. Subagente, don José T. Mendraca. Edificio del Banco Nacional.
Coronel:	Agente, don Tomás Infante S.
Los Angeles:	Agente, don Liberato Espinosa.
Angol:	Agente, don Guillermo García.
Traiguén:	Agente, don Toribio Sánchez. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Temuco:	Agente, don Rodolfo Fuentes R.
Valdivia:	Agente, don Alejo Gumpertz.
La Unión:	Agente, don Arturo Muñoz A.
Osorno:	Agente, don Alberto Barros.

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:

Londres:	London & County Banking Co. Ld. The City Bank, Ld.
París:	Crédit Lyonnais. André, Neuflize y Ca. Marcuara, Krauss y Ca.
Hamburgo:	Hamburger Filiale der Deutschen Bank. Commmerz und Disconto Bank.
New York:	New York Produce & Exchange Bank.
Guayaquil	Banco del Ecuador. Banco Internacional.
Montevideo, Rosario, Buenos Aires	The London & River Plate Bank, Ld.
Callao, Lima	Banco del Callao.

Las oficinas del Banco de Chile continuarán atendiendo á los comitentes de los Bancos fusionados en el servicio de sus cuentas corrientes y créditos vigentes, para cuyos abonos y giros pueden los comitentes continuar usando las libretas y cheques que tengan actualmente en su poder.

Las mismas oficinas pagarán los depósitos, consignaciones y libranzas á cargo de los Bancos fusionados.

Las nuevas oficinas recibirán también en custodia y sin cargo de comisión, los bonos y pagarées comerciales de los Bancos Nacional de Chile, Valparaíso, Agrícola y Nacional Hipotecario, y los títulos análogos que emita el Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile recibirá y tramitará las solicitudes de préstamos hipotecarios dirigidas al Banco Hipotecario de Chile, de que es agente general, y facilitará el servicio de las obligaciones hipotecarias vigentes en las secciones respectivas de los Bancos mencionados y de las nuevas obligaciones á favor del Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile girará letras sobre todas sus oficinas de la República y sus agencias en el extranjero, y efectuará las demás operaciones bancarias en las condiciones de costumbre.

Valparaíso, 30 de Diciembre de 1893.

Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.
Directores Gerentes.

3574 n.

A los agricultores.

Tenemos el gusto de ofrecerles un aparato de nueva invención, titulado

SIFON ELEVADOR,

destinado especialmente al regadío de campo.

Trabaja sin necesidad de motor alguno, y no necesita atención de ninguna especie

Su trabajo es constante y la producción de agua considerable.

Puede elevar el agua de pozos, esteros, ríos y canales hasta una altura de 15 metros verticales, y usando varios Sifones en combinación, la altura es ilimitada.

Los terrenos secos y de rulo pueden, por medio de estos notables aparatos, transformarse en terrenos perfectamente regados.

Por su precio módico y su fácil instalación, los **Sifones Elevadores** están llamados á introducir una verdadera revolución en el sistema de regadío en los campos.

Los interesados pueden ver un aparato pequeño funcionando frente al Asilo del Salvador.

Por ahora se fabrican hasta un tamaño capaz de elevar **10.000 toneladas** de agua por día

Unicos agentes para Chile:

WILLSHAW HNOS. Y CA.,

Valparaíso *Cochrane 124* — Santiago *Compañía 81 E.*

2560 n.

Banco Hipotecario.

De orden del Consejo de Administración, se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el

jueves 18 del corriente mes,

á las tres y media de la tarde.

Valparaíso, Enero 8 de 1894.

F. H. RODRÍGUEZ CERDA,
Director Gerente.

2563 n.

Casa amoblada.

Arriéndase espléndida casa, con toda clase de comodidades,

CHACABUCO 127-A.

Tratar, misma casa.

2529 n. h. a.

Compañía de Diques

Cito á los señores accionistas de esta Compañía para la reunión general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el

jueves 18 del presente,

á las 12 M., en la oficina de la Compañía, Avenida Errázuriz núm. 28.

De orden del Directorio.

EL GERENTE.

Valparaíso, 9 de Enero de 1894.

2563 n.

Mayoría General

DEL

DEPARTAMENFO.

El 25 del corriente, en la sala del Mayor General, se abrirá un concurso para los jóvenes que deseen ingresar como alumnos de la Escuela Náutica de Pilotines, que deberá instalarse próximamente en este puerto.

Los requisitos y demás antecedentes para la admisión al concurso, se encontrarán en esta oficina.

Valparaíso, Enero 5 de 1894,

EL MAYOR GENERAL.

2565 n.

AVISOS REPETIDOS

Mayoría General

DEL

DEPARTAMENTO.

Se prorroga hasta el lunes 15 del actual, á la misma hora, el plazo para la presentación de las propuestas sobre impresos, que necesita esta oficina durante el presente año.

Valparaíso, Enero 8 de 1894.

EL MAYOR GENERAL.

2560

"Expreso Trasandino."

Tiene línea directa de coches del Salto del Soldado al Juncal, en combinación con el ferrocarril trasandino de Clark y Ca.

Agencia general en Los Andes: Hotel Colón.

BARRIOCANAL Y Ca.

Este Expreso da pasajes más baratos que otro Expreso, y con más comodidad y rapidez, teniendo aparatos para conducir niños menores á Mendoza y Buenos Aires.

VIAJE ORDINARIO.

De los Andes á Mendoza, 1.ª clase: con asiento de coche	$ 80
De Los Andes á Mendoza 2.ª clase, sin asiento de coche	65
De Los Andes á Buenos Aires, 1.ª clase, con coche y cama	160
De Los Andes á Buenos Aires 1.ª clase, sin coche y sin cama	145
De Los Andes á Buenos Aires, 2.ª clase, sin coche y sin cama	110

Cada pasajero tiene opción á cincuenta kilos equipaje gratis, y para más datos, verse con los agentes de la Empresa.

Valparaíso *Cochrane 15.* — **Santiago** *Agustinas 35 B.*

Compañía Alemana de Vapores

KOSMOS.

SALIDA PARA EL NORTE.

El vapor

"PENTAUR,"

su capitán Patzelt, recibe carga para *Antofagasta, Iquique, Caleta Buena y Arica,*

desde el

12 hasta el 15 del presente,

Por fletes y pasajes, véanse con

VORWERK Y Ca.,
agentes generales.

2569

EMPRESA

Ferrocarril Urbano

DE LIMACHE.

Por orden del Directorio, cito á los señores accionistas á reunión general ordinaria para el

domingo 21 del corriente,

á las 12 h. 30 m. P. M., en la oficina de la Empresa.

Limache, Enero 12 de 1894.

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ.

2566

Pacific Steam Navigation

COMPANY.

Línea de Vapores

ENTRE VALPARAÍSO Y LIVERPOOL, VÍA LOS ESTRECHOS DE MAGALLANES.

Omisiones de escala en Río Janeiro.

Con el objeto de evadir las cuarentenas en el Río de La Plata, los vapores del Estrecho que salen de Liverpool á contar desde el 8 de Noviembre del año en curso, hasta el 25 de Abril de 1894, en sus viajes de Europa, omitirán tocar en Río Janeiro, alternativamente, como asimismo los vapores que saldrán de Liverpool el 7 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1894.

También con el mismo objeto omitirán la escala en Río Janeiro en el viaje á Europa los vapores que salen de Valparaíso el 7 de Abril y 5 de Mayo de 1894, y así evitar cuarentenas en Lisboa ó Burdeos, como también asegurar viajes sumamente rápidos.

Valparaíso, Diciembre 27 de 1893.

JUAN PRAIN,
agente.

2562

¡OJO!

Quinta y Restaurant Santa Elena.

Este hermoso paseo para familias, para el domingo á las tres de la tarde, gran carrera, etc., empanadas á la franco-chilena, como también se sirven almuerzos, lunchs, comidas y banquetes. Se venden quesos de Talca y se arrienda una bonita casa para una familia numerosa.

Santa Elena, Enero 11 de 1894.

P. Guillard y Ca.

2559

Vendo el fundo "Rosario de Naltagua",

ubicado en el departamento de Melipilla, á 12 leguas de la capital y á 3 próximamente de la estación de Talagante. Contiene 1,240 cuadras de buen cerro con aguadas, 240 planas de rulo y apropiadas para siembras, y 110 á 120 cuadras de riego con abundante agua y canal propio. Por demás pormenores y facilidades para ver el fundo, ocúrrase al convento de la Merced de Santiago, de 1 á 2 P. M., ó por correo casilla núm. 75.

BENJAMÍN MOYANO.

2565

SAAVEDRA, BÉNARD Y CA.

ÚNICOS AGENTES

de la

Standard Oil Company New York.

THOMPSON & BEDFORD DEPARTMENT

Departamento para Lubricantes.

ACEITES Y GRASAS

para máquinas, cilindros, ejes, etc., etc.

Ferrocarril Trasandino.

A LOS VIAJEROS Y TURISTAS.

Para mayor comodidad de los excursionistas que visiten la cordillera, se les avisa que los domingos y días festivos saldrá de la estación del Trasandino, en Los Andes, un tren á la una de la tarde, además del que sale á las seis de la mañana, regresando á las cuatro de la tarde, pudiendo así hacerse en el día el viaje de ida y vuelta al Salto del Soldado, Río Blanco, Hornillos, Guardia Vieja y Juncal.

LA EMPRESA.

2582

Casa amoblada.

Por el tiempo que se desee, se arrienda la casa núm. 13 calle San Enrique (cerro Alegre.

Tiene toda clase de comodidades, baño y vista al mar. Para tratar en la misma casa.

2562

COMPAÑIA

de Maderas y Carbón.

Se cita á Junta General Ordinaria de Accionistas para el lunes 22 del corriente, á la 1 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco núm. 152.

Valparaíso, 10 de Enero de 1894.

JORGE A. HALLE,
Gerente.

2566

Remate de un sitio

Por acuerdo del Consejo Directivo, y ante el notario D. Pedro Flores Z., se rematará el 20 del presente el sitio ubicado en la calle de la Cajilla números 95 y 97, de propiedad de la Compañía de Seguros *La Nacional.*

El remate tendrá lugar el día indicado en el escritorio del que suscribe,

calle de Prat número 81,

á las 3 P. M., y bajo el mínimum de $ 3,000.

Para más antecedentes, pueden dirigirse á la oficina enunciada.

M. Aníbal Tagle,
agente.

2565

Vapor inglés "Garrick,"

DE LIVERPOOL.

Rogamos á los consignatarios de mercaderías por este vapor, se sirvan presentarnos sus manifiestos por menor, notas de peso y órdenes de descarga á la brevedad posible.

Las mercaderías de playa serán depositadas en el corral del muelle fiscal, por cuenta y riesgo de los interesados.

No admitimos reclamos en nuestras cuentas de descarga si no se nos pasa nota de peso oportunamente.

No admitimos reclamos en contra del vapor, quince días después de su salida.

Las mercaderías de aduana que no traigan el peso marcado claramente, serán pesadas por cuenta del dueño.

Los bultos con más de 500 kilos de peso, no son recibidos en almacenes de aduana.

El vapor principiará á descargar el 12 del presente por el muelle fiscal.

DUNCAN, FOX Y CA.,
Agentes.

2562

Al comercio.

Avisamos á los consignatarios de A P 5800/5832 33 fardos crin vegetal ex "Diana", manifiesto 561/93, que estas mercaderías están depositadas en el patio del muelle fiscal, por cuenta y riesgo de quienes pertenezcan, y que no respondemos en caso de extravío ó deterioro de dichos bultos.

WEHRHAHN y Ca.,
Blanco 176.

2559

La Pacífico

Compañía Nacional de Seguros.

De orden del Directorio, cito á los señores accionistas á junta general ordinaria para el lunes 22 del corriente, á la 1½ P. M., en la oficina de la Compañía, Prat 76.

EL GERENTE.

2566

Hotel del Recreo.

QUILPUÉ.

DOMINGO 14 DE ENERO.

(2½ A 5 A. M. Y DE 6½ A 9½ P. M.)

GRAN CONCIERTO

por los músicos de la corbeta alemana

"MARIE."

El jardín será iluminado en la noche y durante la comida se tocarán escogidas piezas de concierto.

G. H. DE VEER,
propietario.

2560

Se arrienda amoblada, en situación central, una cómoda casa por la temporada de verano. Dirigirse á esta imprenta, de 1 á 5 P. M.

2514 h. a.

Motores á gas. Malacates

Máquinas para trabajar madera.
Id. para hojalateros.
Id. para molinos harineros.
Id. para limpiar trigo.
Id. para vendimiar.
Id. para panaderías y pastelerías.
Molinos completos para haciendas.
Bombas de paleta y otras.
Mangueras de goma.
Instalaciones de Luz Eléctrica.
Utiles para toda clase de industrias.
Completo surtido de **Ferretería y Mercería.**

OFRECEN EN VENTA

Günther y Ca.

Cochrane 114 y Blanco 179.

2561

Barca brit. "Dunblane"

DE GLASGOW.

Suplico á los consignatarios de mercaderías venidas por este buque, se sirvan presentarme sus manifiestos por menor á fin de ponerles el visto bueno correspondiente.

Las mercaderías de playa serán entregadas por mis empleados en el momento de su despacho y sin esta formalidad no responderé por pérdidas una vez la carga levantada.

Los consignatarios se servirán pasarme nota del peso de sus mercaderías, de lo contrario no admitiré reclamo en las cuentas de descarga.

Valparaíso, Enero 11de 1894.

CARLOS LYON,
Corredor Marítimo.

2566

POBLACION

Buenosaires-Quilpué

VENTA DE SITIOS

Por acuerdo del directorio de la Sociedad de este nombre, se continúan las ventas de sitios en ese barrio, tan higiénico y bien situado.

Las ventas se harán en la oficina del que suscribe,

calle de Prat número 81.

¡Se da toda clase de facilidades á los compradores, pues sólo se exige el **cinco por ciento** del precio al contado y el resto por dividendos semestrales de otro **cinco por ciento** cada uno.

El plano de los terrenos y demás antecedentes, pueden consultarse diariamente en la oficina del Gerente.

M. ANIBAL TAGLE,
Gerente.

2547 h. a.

Botellas vacías

Mil docenas entre vineras y champañeras, vende

José R. Guzmán

en Viña del Mar.

2572

PINTURAS

Y

Aceite de Linaza

de

JAMES STORER Y CA., Glasgow.

Marca "AGUILA."

Venden.

J. TUSCHE,

número 37, calle Serrano. Casilla 728. Teléfono 793.

VALPARAÍSO.

2631

Conventillo, véndese

uno, á inmediaciones de la Plaza Echáurren.

Para tratar, dirigirse á la oficina de esta imprenta, de 1 á 5 P. M.

2534 h. a.

Sociedad Nacional de Seguros

"LA VALPARAÍSO"

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos, cito á los señores accionistas á reunión general ordinaria para el día 15 del corriente, á las 3 P. M., en la oficina de la Sociedad, calle de Arturo Prat número 114, con el objeto de darles conocimiento de la Memoria y Balance del segundo semestre de 1893.

Valparaíso, Enero 4 de 1894.

Por orden del Directorio.

EL GERENTE.

2561

Roberto Swan

Almacén Inglés por Mayor y Menor

TE, VINOS Y PROVISIONES ESCOGIDAS,

Calle Condell, núm. 163 y 167.

VALPARAÍSO.

Importador de Té, Vinos, Licores, Provisiones Cristalería, Porcelana, Loza, Artículos de Plaqué, Metal Británico y de fantasía, Cuchillería, Jabón y Perfumería.

Proveedor de buques y familias.

Mantequilla fresca recibe diariamente. Unico agente en Valparaíso para el afamado TE de Hörniman.

Comunicación por Teléfono núm. 10

2268 h a

Banco Hipotecario.

Habiéndose acordado por la última junta general extraordinaria de accionistas, elevar el capital pagado del Banco á $ 500 000, de orden del Consejo de Administración se pide á los señores accionistas una primera cuota de

nueve y medio por ciento

sobre el valor nominal de sus respectivas acciones; cuota que deberá ingresar en la caja del Banco el día

doce de Enero de 1894.

Valparaíso, Diciembre 21 de 1893.

F. H. RODRÍGUEZ CERDA,
Director-Gerente.

2561

Viña del Mar de Concepcion

Vendo terrenos en San Pedro, situados frente á frente de Concepción cerca del Biobío, á orillas de una grande y pintoresca laguna, cuyas aguas cristalinas son las más puras que se conocen, y á diez minutos de dicha ciudad por ferrocarril de la Compañía de Curanilahue.

ERNESTO ONFRAY,
Prat 16.

2560

Un escritorio

Se arrienda en los altos del Banco Santiago, Prat 67-A.—B. SOLAR AVARIA.

2547 h. a.

Rodríguez Hermanos.

Hacienda de San José,

SAN FELIPE.

PASTO APRENSADO

DE 1.ª M F CLASE

Únicos agentes,

Eduardo Delfín y Ca.

Valparaíso.

Cochrane 75—Casilla 115—Teléfono 821.

2578

J. Benito Mannheim

INGENIERO.

Trasladó su oficina á la calle

80—A. PRAT—80.

2559

Casa en Viña del Mar.

Se arrienda amoblada la casa Montaña 4. Tratar con Bernardo Solar Avaria, en Valparaíso, Prat 67 A; ó en Viña del Mar, calle Valparaíso 173.

2550 h. a.

COMPAGNIE

Maritime du Pacifique.

El vapor

"PEROU",

capitán Lemoine, saldrá para el HAVRE y LIVERPOOL, con escala en

Lota, Punta Arenas, Montevideo y San Vicente,

el lunes 15 de Enero.

PRECIOS:

1.ª clase	750	$ billetes.
2.ª clase	535	"
3.ª clase	300	"

Vino gratis.

Hay médico y una camarera para el servicio de las señoras.

CERVERO Y CA.,
Agentes.

2558

Banco Hipotecario.

VALPARAÍSO

103—calle Arturo Prat—103.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias y gira letras sobre Santiago, Concepción, Serena, Iquique, Pisagua, Antofagasta, San Felipe, Quillota, San Fernando, Talca, Chillán, Los Angeles y Traiguén.

Intereses vigentes sobre depósitos hasta nuevo aviso:

A vista, anual	3 %
En cuenta	4 "
A tres meses,	5 "
A seis meses,	
días aviso, después de 4 meses	5½ "
A un año, plazo fijo, ó 60 días aviso, después de 6 meses	6 "

Los depósitos en cuenta corriente y á plazos días de aviso, quedan sujetos á las alteraciones de intereses que acordare el Consejo del Banco, y se capitalizan semestralmente.

SOBRE AVANCES

en cuenta corriente, bajo las condiciones que previamente se estipularen.

Valparaíso, Febrero 3 de 1893.

F. H. RODRÍGUEZ CERDA,
Director Gerente.

Ventajoso arriendo.

Por la temporada de verano, desde el 1.º de Enero ó antes, se arrienda una casa amoblada, con salón y comedor espacioso, siete dormitorios y piezas para servidumbre.

Para tratar

Olivar número 48,

de 11.30 A. M. á 1 P. M, y de 6.30 á 8 P. M.

2536 h. a.

OLMUÉ.

HOTEL INGLÉS

Este cómodo y conocido establecimiento, situado en un pueblo cuyo clima es uno de los mejores de Chile.

Su agradable temperatura, sus lindos paisajes y sus grandes arboledas, hacen que su permanencia en él sea grata y provechosa para la salud.

Los precios son equitativos, y á las familias se hacen concesiones.

V. HARDOIN.

2563

Se arrienda,

desde el 1.º de Enero, una pieza para oficina ó bufete de abogado. Prat 64.

Para tratar, dirigirse á esta imprenta

2524 h.

Aceite de linaza

COCIDO Y CRUDO,

Williamson, Balfour y Ca.,

calle de Blanco 104.

VALPARAISO.

Banco de Chile.

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 5.º de los transitorios de los Estatutos, cítase á Junta General de Accionistas del Banco de Chile para el

miércoles 17 del corriente,

á las 3 P. M., con el objeto de elegir las personas que deben formar el Consejo General del Banco, conforme á lo establecido en el artículo 17.

En la misma Junta dará cuenta el Directorio Provisorio de las operaciones relacionadas con el convenio de fusión, clausura de los balances de los Bancos Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola, é instalación del nuevo Banco de Chile.

La reunión tendrá lugar en el salón del

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE,

(Huérfanos 19.)

Santiago, Enero 5 de 1894.

M. S. FERNANDEZ
Secretario

2562

Banco de Chile.

Para los efecto del artículo 53 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Accionistas de este Banco, desde hoy hasta el 17 del corriente.

Santiago, 6 de Enero de 1894.

M. S. FERNANDEZ,
Director Gerente

2562

TRILLADORAS

"Garret" perfeccionadas.

Ofrezco á los señores agricultores un surtido de estas nuevas máquinas, con ventilador especial que produce doble corriente de aire y con aparato ensacador de trigo. Esta máquina entrega el grano limpio, y supera en eficacia á todas las importadas.

JUAN E. CLARK.

Carlos Rogers, Agente en Santiago. — *Simpson y Slat* Agentes en Concepción.

2564

SAAVEDRA, BÉNARD Y CA.

AGENTES DE LA

Compañía Explotadora de Lota y Coronel.

VENDEN:

Carbón de Lota, á bordo, en carros y á domicilio.
Cañones de greda de Lota.
Ladrillos á fuego " " Floreros, etc.

AGENTES

de la Siegener Dinamit Fabrik Actien Gesellschaft, Colonia.

VENDEN:

Dinamita, Fulminantes para idem.
Guías para minas.

TÉES

SIN IGUAL A SU PRECIO.

Weir Scott y Ca

Cada paquete ó lata llevará la firma de arriba, y nuestra marca comercial LA ESTRELLA COLORADA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Williamson, Balfour y Ca.

VENDEN:

SACOS de todas clases
AZÚCAR refinada
FIERRO galvanizado liso y acanalado
OSNABURGOS americanos
TRIPES Bruselas y rizados
ACEITE de linaza cocido y crudo
ARROZ
CORCHOS

ACEITE lubrolieue para máquinas	**CORCHOS**
ALAMBRE para pasto	**FIERRO negro acanalado**
ID. para cercas	**SODA cáustica**
ARPILLERA	**TORNILLOS galvanizados con golillas**
DINAMITA	**TÉ á granel**

WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

SON LOS ÚNICOS AGENTES EN CHILE PARA LAS

CAJAS DE FIERRO

CONTRA INCENDIÓ Y ROBO

Marca **MILNER**

2525 2675

CEMENTO

WHITE BROTHERS

CALIDAD ESPECIAL

VENDEN

WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

2525 2675

Carbón de Australia

BROWN'S DUCKENFIELD.

2616

PELLIN DE VALDIVIA

Elaborado á máquina.

VIGAS y Pilotes de todas dimensiones
TIJERALES, Cuchillas y Cuartones
TABLONES y Tablas

OFRECE, PUESTO EN SUS BARRACAS Ó EN CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA, LA

Compañía de Maderas y Buques,

Chacabuco 135.

NOTA.—Se atenderá pedidos por dimensiones especiales.

2517.—2816.

BANCO

Hipotecario de Chile.

A fin de dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 2.° transitorio de los Estatutos del Banco Hipotecario de Chile, y de orden del Directorio provisional, se avisa á los señores accionistas que deben enterar en la oficina del Banco, dentro de los primeros quince días del mes de Enero próximo, la primera

CUOTA DE QUINCE POR CIENTO

sobre el valor nominal de sus acciones, ó sea,

TREINTA PESOS

por cada acción.

El accionista moroso, pagará el interés penal de doce por ciento anual, sin perjuicio del derecho del Banco para proceder á la enajenación de sus acciones, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos.

Desde el 21 del presente, los señores accionistas pueden ocurrir á la oficina de la Sección Hipotecaria del Banco Nacional de Chile para recibir lo que resulte corresponderles por la venta de las fracciones de acción.

Santiago, Diciembre 12 de 1893.

J. M. DAVILA BAEZA,
Gerente.

2561

BANCO DE CHILE

La oficina de este Banco en esta ciudad, canjeará desde la fecha á los accionistas de los ex Bancos

Valparaíso, Nacional de Chile y Agrícola,

residentes en ella, sus antiguos títulos de acciones por las del Banco de Chile.

Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.,
Directores-Gerentes.

Valparaíso, 8 de Enero de 1894.

2569

IMPORTANTE

á las familias.

La leche que se vende en el

Antiguo Depósito

de la calle

BLANCO NUMERO 62,

es de la mejor calidad, y así ha sido comprobado por el Labotorio Municipal. La leche se saca en la mañana, de modo que los consumidores pueden obtenerla fresca. Se recomienda especialmente para guaguas ó enfermos, pudiendo usarla con toda confianza.

La venta principia á las 9¾ de la mañana, para terminar á las 12 M.

Se previene que sólo los consumidores de verano serán atendidos preferentemente en los meses de escasez, ó sea en el invierno.

EL ADMINISTRADOR.

2566